

# CIUDAD DISPERSA = PÉSIMA MOVILIDAD

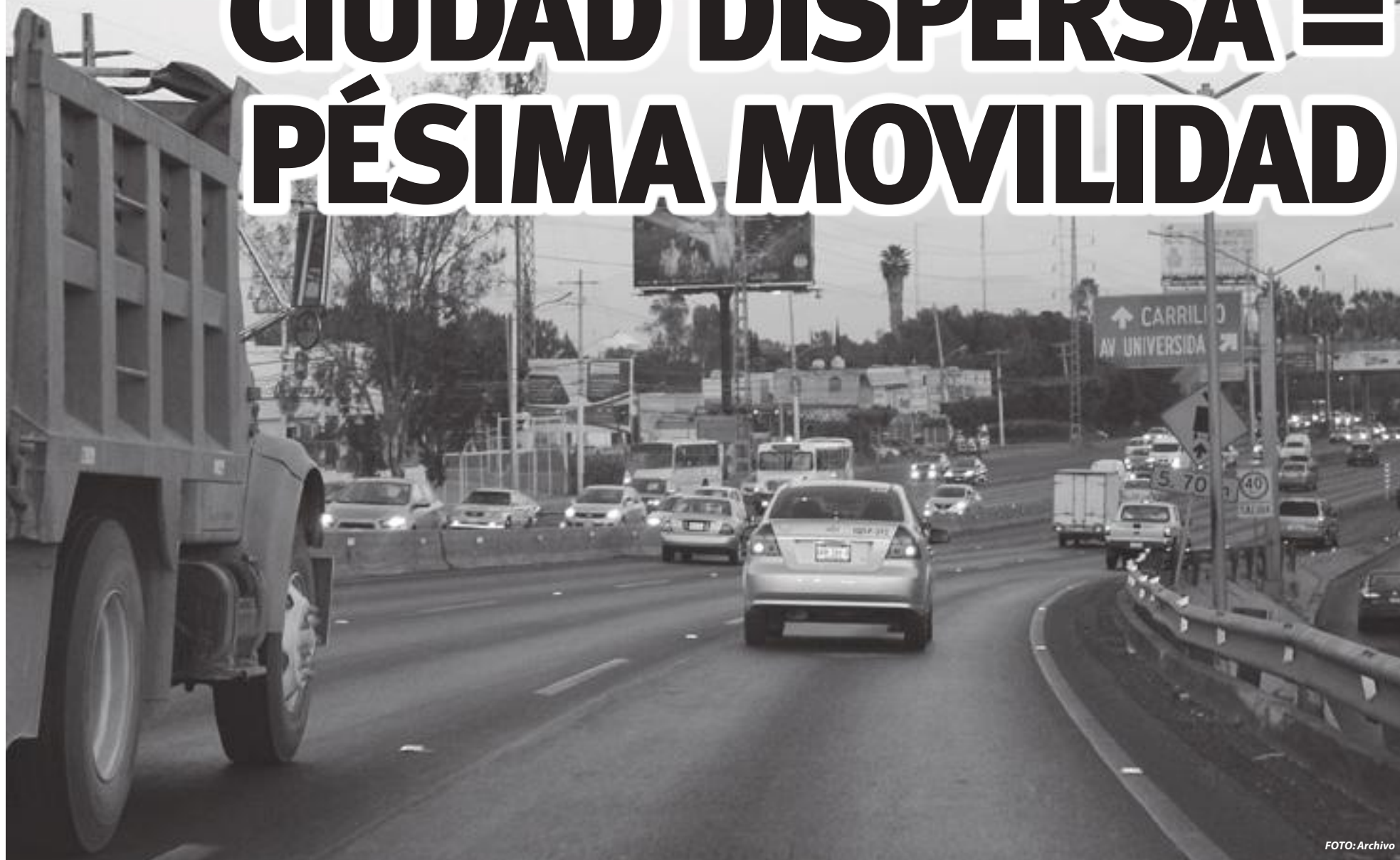


FOTO: Archivo

El crecimiento disperso de la mancha urbana queretana repercutió negativamente en la movilidad de la ciudad; si esta tuviera que calificarse en una escala de 10 puntos, tendría 5.5: estaría reprobada, aseveró el investigador del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), Ricardo Eugenio Arredondo Ortiz.

Puesto que los nuevos asentamientos en Querétaro se han dado principalmente en zonas periféricas de la ciudad, ya que eran más baratas que las zonas céntricas, explicó, se dan movimientos de un gran número de personas de una zona a otra por un lapso corto de tiempo; lo que genera congestionamientos viales y requerimientos de eficiencia superiores en los sistemas y la infraestructura de transporte.

DIEGO HERNÁNDEZ / PÁGINA 10

## Fiscalía da protección a delegada que amenazó a Jacinta

Protección policial, vigilancia de residencia y auxilio de protección civil en caso de solicitarlo fueron las medidas que consideró necesarias la Fiscalía General del Estado de Querétaro para Verónica Sánchez Gutiérrez, delegada de Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco; la cual realizó actos de discriminación, amenazas y difamación en contra de Jacinta Francisco Marcial, indígena otomí que en 2006 fue acusada de secuestrar a seis policías federales y encarcelada hasta 2009. La Fiscalía advirtió a Jacinta Marcial que, de intimidar o molestar a la delegada, se le encarcelará hasta por 36 horas.

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR / PÁGINA 9

## El río Querétaro está limpio, sostiene Municipio de Querétaro

DAVID A. JIMÉNEZ / PÁGINA 4

### OPINIÓN

## Sueño y pesadilla

Omar Árcega E.

## Colosio

Edmundo González Llaca.

Para García Gasca preocupa que a fin de hacer cumplir el concepto de gratuidad, se pretenda impedir a las instituciones de educación superior que cobren

# ENVIARÁ UAQ POSICIONAMIENTO SOBRE REFORMA EDUCATIVA A CÁMARA DE DIPUTADOS

REDACCIÓN

El Consejo Universitario, máximo órgano de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), acordó enviar un posicionamiento formal a la Cámara de Diputados, en virtud de encontrar que el dictamen de reforma educativa aprobado en las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Educación este miércoles 27 de marzo, es ambiguo, incompleto y llega a trastocar la autonomía universitaria.

Teresa García Gasca, Rectora del Alma Máter queretana expresó que, en lo que refiere a la obligatoriedad, se establece que le corresponde al Estado el proporcionar las condiciones necesarias para que cualquier persona que lo desee pueda acceder a la educación superior; sin embargo, el documento falla en explicar cuáles serán las estrategias presupuestales para conseguir dicho objetivo.

De igual manera, señaló García Gasca, preocupa que, a fin de hacer cumplir el concepto de gratuidad, se pretenda impedir a las instituciones de educación superior que cobren los servicios académicos – administrativos; que, en el caso específico de la UAQ implicaría dejar de recibir aproximadamente 400 millones de pesos anuales de ingresos propios.

“En ese sentido, el dictamen no precisa cuáles serán los mecanismos para la asignación de estos recursos, suficientes, oportunos y creciente, sobre todo si el objetivo de estos cambios es que la matrícula aumente. De tal suerte entonces que, en términos de obligatoriedad, no se señalan cuáles serán los mecanismos de presupuesto que permitirán que se lleve a cabo la gratuidad; y en términos de universalidad, tampoco se señala cuáles son las instancias que van a tomar la decisión con respecto a la selección de aspirantes y a la aprobación de estudiantes a las diferentes carreras universitarias, algo que, además, trastoca la autonomía universitaria”, manifestó la Rectora.

La Dra. García Gasca apuntó también que

es necesario que se establezca en el dictamen, de forma explícita y clara, la corresponsabilidad que debe haber entre la Federación y los estados, en lo que refiere a la asignación de presupuesto suficiente para las instituciones públicas de educación superior.

Ante lo expresado, el Máximo Órgano Universitario aprobó conformar una comisión redactora del pronunciamiento integrada por el Alberto Reyes, de la Facultad de Derecho (FD); Ángel Balderas, de la Facultad de Ingeniería; Marcela Ávila, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS); Edgar Belmont, de la Facultad de Filosofía (FFi) y los consejeros estudiantes Perla Calva (FCPS), Luis Flores (FD), Karime Ortiz (FFi) y José Luis Ugalde (FCPS); mismos que serán convocados mañana viernes para hacer expedito el envío del posicionamiento de la UAQ a la Cámara de Diputados, antes de que se discuta el dictamen en el pleno.

## Repudia FCPS violencia de género

En otros temas, la estudiante Perla Calva, consejera alumna de la FCPS, leyó un

pronunciamiento firmado por 420 mujeres integrantes de la comunidad universitaria, para hacer patente su repudio a la violencia de género, entendida ésta en cualquier ámbito, y exigiendo a las autoridades de la UAQ que se salvaguarde el derecho a vivir una vida libre de violencia, apegándose al Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género, promulgado en agosto de 2018 por la Máxima Casa de Estudios del estado.

En este sentido, la Rectora de la institución invitó a estudiantes, trabajadoras y docentes que hayan sido objeto de algún tipo de violencia de género, a que se acerquen a la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG) o a los enlaces que de ella hay en cada unidad académica, para levantar una denuncia formal; a fin de que se pueda iniciar un procedimiento de investigación adecuado.

De agosto a la fecha, la UAVIG ha ingresado 22 quejas, de las cuales 13 derivaron a proceso; y 9 fueron desechadas por no constituir violencia de género.

**Tribuna**  
DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Duran de la Sierra

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)





Las únicas entrevistas fueron con medios de radio y televisión, pero para hablar del arranque de un programa de prevención

# NAVA, SOBREPOTEGIDO ANTE MEDIOS

DAVID A. JIMÉNEZ

En contraste con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que comparece ante los medios de comunicación todas las mañanas, Luis Bernardo Nava Guerrero es resguardado por su equipo de comunicación social y evade entrevistas con reporteros de la fuente: del 25 al 29 de marzo, el presidente municipal de Querétaro no se prestó a ninguna entrevista con miembros de la prensa local.

Las únicas entrevistas que otorgó fueron el martes 26 de marzo, en las que sólo habló del arranque de su programa sobre prevención de violencia y delincuencia. Estos diálogos fueron para estaciones de radio, televisión y portales electrónicos muy específicos que llevaron su equipo hasta el Querétaro Centro de Congreso para realizar transmisiones en el lugar.

Cuando se planteó un tema diferente al presidente municipal, la Coordinación de Comunicación Social, encabezada por Dante Aguilar Calvo, cortó la entrevista y llevó al alcalde a los controles remotos y entrevistas para las que ya le esperaban; aunque se prometió un espacio para preguntas posteriores, este no se otorgó.

Por la tarde del mismo martes, personal de comunicación social indicó a los reporteros que asistieron a la sesión de cabildo, en Centro Cívico, que tampoco habría entrevistas con el presidente Nava Guerrero. En la sesión de aquél día se aprobaron cambios de uso de suelo, el instalar un sistema de votación electrónico para el Ayuntamiento de Querétaro y temas relacionados con su programa de prevención.

## Ausencia y protesta

El resto de la semana, el presidente municipal emanado del Partido Acción Nacional (PAN) no hizo más apariciones públicas.

El miércoles y viernes no hubo una agenda oficial por parte del área de prensa; el jueves sólo se presentó un foro sobre Derecho a la Igualdad y la no Discriminación, presidido por el director del DIF Municipal, Alejandro Cano Alcalá.

La ausencia del edil a este acto no fue impedimento para que algunos asistentes al evento se manifestaran a favor de la permisión de los matrimonios igualitarios durante el discurso de Cano Alcalá, a quien interrumpieron por unos momentos. Cano Alcalá, también excandidato del PAN a una diputación federal, no tocó el tema de las uniones entre personas del mismo sexo durante su discurso.

Cabe recordar que la última entrevista que dio Nava Guerrero ocurrió el viernes 22 de marzo; una semana antes del cierre de esta edición. En la entrevista fue cuestionado sobre la recomendación que le emitió la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) para permitir matrimonios igualitarios sin necesidad de un amparo. El presidente municipal respondió que, en estricto apego a la ley, el gobierno que encabeza mantendrá los amparos como un requisito para uniones entre personas del mismo sexo.

## Temas previos, requisito para entrevista

Durante los eventos se le solicita a los medios que puntualicen cuáles son los temas que pretenden tratar con el alcalde en entrevista. Una vez recogidos los tópicos, su personal comparte información con Luis Bernardo Nava y posteriormente comienza la entrevista.

Cabe recordar una estrategia fallida del Municipio de Querétaro sobre comuni-



FOTO: David A. Jiménez

cación social: El 8 de octubre se anunció que no habría entrevistas “banqueteras” —de donde salen la mayoría de las notas diarias— y que cualquier entrevista con funcionarios debía ser solicitada con un día de anticipación.

La forma de trabajar, entonces, tendría que ser mediante ruedas de prensa realizadas al concluir los actos oficiales, aunque este esquema no pudo entrar en vigor en el Municipio de Querétaro. El argumento en ese momento era mantener un orden y evitar que se hable de los mismos temas más de una ocasión.

## Agenda incompleta

No obstante, el edil capitalino sí ha tenido

otras actividades públicas, pero no vienen incluidas en la agenda que diariamente manda su equipo de comunicación social. La semana pasada asistió a dos actividades fuera del municipio: una en el Estado de México y otra en San Luis Potosí; esta última consistente en una reunión con la Asociación Nacional de Alcaldes.

Hubo otros dos eventos al interior de la entidad relacionados con el programa Alcalde en tu Calle: El 28 de marzo realizó —junto a su esposa, Arahí Domínguez— un recorrido al mercado de El Tepetate y otro también por la comunidad de Santo Niño de Praga en Felipe Carrillo Puerto. Ninguna de estas actividades venía programada en la agenda diaria.

## OPINIÓN

### Pasado vivo

E. M. Zaragoza

Abrimos la semana anterior recordando el 43 aniversario del golpe de Estado que instauró una dictadura militar que dejó en Argentina 30 mil desaparecidos. Y la cerramos sin olvidar que el 31 de marzo se cumplieron 55 años del golpe militar que instauró una dictadura de 21 años en Brasil.

Ninguno de los dos acontecimientos pertenece al pasado. Porque en los dos países esos hechos forman parte del posicionamiento de fuerzas de

muy relevante peso social actual. En Argentina, una multitud tomó la calle para preservar la memoria y alertar sobre repeticiones futuras. En el Brasil, en cambio, el gobierno que encabeza un militar en retiro alentó a los militares en activo a celebrar el golpe de hace más de medio siglo.

De tarde en tarde, los pueblos y los individuos volvemos sobre la actualidad del pasado, pues ahí están, como una nítida revelación, los trazos de nuestro presente. El pasado nunca

se retira. Se oculta en el subsuelo y asoma a la superficie al más ligero estímulo.

El pasado muestra la estructura de los tiempos que vinieron después. El pasado no es polvo ni ceniza, es el prólogo de este día, como definió Shakespeare. Si tenemos en cuenta el inmenso continente de los días vividos, que no se han ido, que ahí se han quedado, latiendo, mandándonos guiños a cada momento, entenderemos cómo desde la metrópoli han vuelto a

escucharse, hoy, las voces obscenas de los que defienden el colonialismo como acto civilizatorio.

Atendamos a Spinoza, en sus amables términos: “Si no quieres repetir el pasado, estúdialo”. Y hay que hacerlo con una mirada, simultáneamente, desde el dron y el *clouse up*. Porque, además, el pasado no sólo sirve para construir identidades o librar batallas políticas. También es útil para desintoxicarnos del exceso de presente.

“En el municipio de Querétaro no hay descargas de aguas negras, por eso no tenemos ninguna acción que realizar”, asentó Enrique Correa Sada

# RÍO QUERÉTARO ESTÁ LIMPIO, SOSTIENE MUNICIPIO DE QUERÉTARO

DAVIDA. JIMÉNEZ

Enrique Correa Sada, secretario de Servicios Públicos Municipales en la capital, subrayó que no es una prioridad de la administración de Luis Bernardo Nava Guerrero el dar mantenimiento al río Querétaro, pues el mismo está limpio: “El río está limpio, lo que corre son aguas que no están en condiciones aptas para correr”.

Para Correa Sada —que fue dos veces presidente municipal interino—, la ciudad capital no realiza descargas de drenaje u otras sustancias en la zona, como puede ocurrir en otras demarcaciones como El Marqués: “En el municipio de Querétaro no hay descargas de aguas negras, por eso no tenemos ninguna acción que realizar”, abundó.

Aunado a lo anterior, el secretario de Servicios Públicos Municipales apuntó que las acciones del gobierno capitalino en las zonas paralelas al río se enfocan de manera constante en el mantenimiento a las jardineras y el encendido de aireadores; que es un método para purificar el agua al entrar en contacto con el aire. El funcionario municipal desconoció cuándo fue la última intervención conjunta que hubo para este cuerpo de agua que pasa por avenida Universidad.

Finalmente, Correa Sada externó que, sólo de ser necesario, la administración realizaría determinadas acciones, pues el río Querétaro es responsabilidad de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua): “Si hubiera una necesidad, con gusto la atenderíamos, pero por parte del Municipio no hay tareas pendientes”, externó el también regidor de la pasada administración.

## Y las obras pluviales están pendientes

Respecto a medidas de contención para la temporada de lluvias —a pesar de que esta se adelantó el presente año—, el Municipio de Querétaro sigue sin comenzar las obras pluviales del 2019, reconoció Oriana López Castillo, secretaria de Obras Públicas en la capital; lo anterior sin importar que el proyecto ejecutivo esté prácticamente listo, según refirió.

La propia funcionaria acotó además que algunas intervenciones —particularmente en drenes— requerirán un trabajo coordinado y la aprobación de la CEA y Conagua, porque así lo estipula la normatividad vigente. En este rubro, estimó que los trabajos que realizan en el dren El Arenal pueden quedar concluidos para el próximo mes de abril.

Para concluir, la funcionaria municipal también advirtió que, sin importar las precipitaciones, deberán sacarse adelante los



FOTO: Miguel Gudiño

proyectos y trabajos para esta temporada de lluvias: “Estamos en la terminación de nuestros proyectos y aprobación de lo que corresponde con todas las entidades que son normativas (...) Hasta que no tengamos estas aprobaciones no podemos iniciar”.

Cabe recordar que en enero pasado esta dependencia municipal informó que serían necesarios 900 millones de pesos para obras pluviales, por lo cual no descartaron

que pueda haber inundaciones o encharcamientos durante 2019. A principios de año se anunció que la inversión en este rubro sería de 100 millones de pesos.

Además, acorde a datos de la Coordinación Municipal de Protección Civil, hay 93 zonas de riesgo por lluvias en la capital, de las cuales 74 son catalogadas de alto riesgo. De estas, 20 se concentran en la delegación Felipe Carrillo Puerto, pero también hay otras

en Cayetano Rubio y Epigmenio González.

Son de alto riesgo por la falta de limpieza de los drenes o la falta de mantenimiento en su infraestructura pluvial, por lo cual Protección Civil municipal, junto a otras instancias, ya realiza inspecciones y limpiezas en las diversas zonas para reducir el impacto de las lluvias.

## Denuncian irregularidades en pensiones de extrabajadores capitalinos

RAÚL CERVANTES

Tres extrabajadores del Municipio de Querétaro denunciaron irregularidades en el pago de sus pensiones y finiquitos, esto a más de dos años y medio de haberse jubilado conforme el proceso que marca la ley; es decir, sus solicitudes fueron aprobadas por el pleno de la Legislatura del Estado y posteriormente publicadas en el periódico oficial ‘La Sombra de Arteaga’.

Según declaraciones de los tres excolaboradores —quienes prefirieron el anonimato por miedo a represalias o empeorar su problema—, el proceso para la aprobación de sus respectivas pensiones, así como para el pago del finiquito que les corresponde por ley, no ha sido aclarado por Municipio de Querétaro.

Si bien muchos de estos trámites provienen de la administración pasada, señalan que el nuevo gobierno de Luis Bernardo Nava Guerrero no les ha dado información clara de la resolución de sus trámites de seguridad social; lo cual les ha generado incertidumbre respecto de su futuro económico.

### Pensiones mayores o menores

Aunque en ‘La Sombra de Arteaga’ tienen au-

torizados 8 mil 697.16 pesos mensuales —correspondiente al 60 por ciento de su último sueldo— el primer trabajador percibió 10 mil 580.58 pesos al mes los últimos dos años y medio. Esta cuestión le preocupa porque teme que en algún momento le retengan una parte de su pensión por el dinero extra que percibió.

Esta persona recordó que presentó su solicitud formal de pensión por vejez ante el Poder Legislativo del Estado de Querétaro en septiembre de 2016; misma que fue aceptada y publicada hasta mayo de 2018. Por este dinero de más, indicó que ha acudido a la Legislatura del Estado por una explicación, pero lo único que le dicen es que “pronto se resolverá”. Por si fuera poco, a esta persona tampoco se le ha dado su finiquito por jubilación.

El segundo caso se presentó en febrero de 2016 ante el Congreso del Estado y fue aprobado en febrero de 2019: tres años después de iniciado el trámite. La persona afectada apuntó que en los tres años que duró el proceso ya se le había autorizado una pensión por una suma mayor a la que le aprobaron en fechas recientes; sin embargo, le informaron que

debía ser revisada y reajustada, ya que estaba mal asignada. Al igual que el caso anterior, carece de una fecha tentativa para la entrega de su finiquito.

La tercera persona siguió el procedimiento correspondiente al igual que los dos casos anteriores: su solicitud de pensión por vejez fue presentada ante la Legislatura del Estado hace dos años y medio y se le informó que pronto sería publicado en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro; sin embargo, no ha habido actualizaciones de su proceso. Respecto de su finiquito, no ha recibido una fecha de resolución para su entrega desde que terminó su relación laboral con la administración capitalina encabezada por integrantes emanados del Partido Acción Nacional.

De acuerdo a la Ley de Trabajadores del Estado de Querétaro, los trabajadores que cuenten con 60 años cumplidos y un periodo de servicio de 15 a 29 años tienen derecho a pensión por vejez. El monto de la pensión por vejez se calcula con el promedio del sueldo percibido en los cinco últimos años anteriores a la solicitud y se asigna un porcentaje de acuerdo a los años laborados.



Christian Alberto García Hernández actualmente está vinculado con el partido Querétaro Independiente, que se desligó del problema

# DENUNCIAN A EXLÍDER JUVENIL DEL PRI POR FRAUDE Y ADEUDO

ALAN GARCÍA

**El Marqués, Qro.-** Habitantes de Saldarriaga y La Griega denuncian prácticas fraudulentas y robo de recursos desde el 2012, esto por incumplimiento de contratos de comodato con diversos taxis. La demanda de los quejosos se dirige contra Christian Alberto García Hernández, exsecretario general nacional de Movimiento Juvenil Mexicano A.C. (MJM), -organización ligada al Partido Revolucionario Institucional (PRI)- y actualmente ligado con el partido Querétaro Independiente.

Los ciudadanos denunciantes demostraron con pagarés, los cuales se encuentran firmados por el propio García Hernández, adeudos de al menos 13 mil 400 pesos. Dichos pagarés datan de fechas entre los meses de enero y abril de 2013, no obstante, los denunciantes aseveraron que durante sus tratos con este personaje llegaron a aportarle cantidades por encima de los 100 mil pesos.

Ante esta situación, algunos afectados por estas prácticas y por los adeudos no liquidados por el exsecretario de MJM, optaron por interponer una demanda formal en contra de Christian Alberto García Hernández; sin embargo, dicha demanda fechada el 16 de enero de 2014, caducó por “negligencia” del abogado contratado por los demandantes.



Algunos afectados optaron por interponer una demanda formal en contra de Christian Alberto García Hernández.

FOTO: Querétaro Independiente

## Los pormenores

En los contratos, firmados por Christian Alberto García Hernández como representante del MJM, se estipula que 3 vehículos marca Nissan Tsuru, modelos 1999, 2001 y 2002 podrán realizar la función de “transporte privado con chofer”, además de que MJM se compromete a entregar acreditaciones cada mes para que los propietarios puedan mantener dicha labor, junto con el pago de cuotas de apoyo con cantidades de 500 pesos en dos de los contratos y de 700 en el tercero de los mismos.

Aunado a lo anterior, los documentos incluyen oficios dirigidos al entonces secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, esto para hacerle de su conocimiento la celebración del comodato con los vehículos para continuar la prestación del servicio en el estado.

Entre los mismos documentos, se encuentran respuestas a los oficios antes referidos, las cuales dan por enteradas a las autoridades y establecen que dichos vehículos “se ajustan a la normatividad” y comparecen que los agentes de tránsito “tienen la instrucción de actuar de for-

ma imparcial ante la comisión de infracciones de tránsito” por lo que permiten su circulación; dichas respuestas están firmadas por Juan Reyes Ibarra Vargas, exdirector de la Policía Estatal.

No obstante, los habitantes de las comunidades de La Griega y Saldarriaga, denuncian que los contratos nunca se cumplieron, además de que realizaron pagos en efectivo a Alberto García bajo el concepto de “gastos para otorgamiento de los permisos” y así comenzar a laborar como choferes y cumplir con su parte de propietarios. Sin embargo el exsecretario de MJM perdió contacto con ellos y no volvieron a saber de su dinero.

## El rol con Querétaro Independiente

García Hernández está relacionado con Querétaro Independiente desde antes de que obtuviera su registro, cuando aún se le denominaba “Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E”, de esto existe registro en una constancia emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) durante una sesión en el año 2014.

Posteriormente, una vez que Alian-

za Ciudadana obtuvo el registro como partido político local, Christian Alberto García Hernández desempeñó el cargo de “representante propietario” durante las distintas sesiones del Consejo Distrital número 1 del IEEQ, las cuales ocurrieron en los meses de julio, septiembre y octubre del 2018.

Actualmente, Christian Alberto García continúa como afiliado al partido presidido Concepción Herrera Martínez. Personal de la organización aseguró a este medio que García tiene oficina en la sede del partido y que trabaja en la conformación del partido México Independiente (*Tribuna de Querétaro*, 908).

## Asunto entre particulares: Concepción Herrera

En entrevista para *Tribuna de Querétaro* la diputada local por Querétaro Independiente, María Concepción Herrera Martínez, aseguró no tener conocimiento del contexto en el que se presentan acusaciones contra este colaborador de su partido, sin embargo, recaló que toda situación que pueda presentarse es un “asunto entre particulares”, por lo que la

## PARA DESTACAR:

**Los ciudadanos denunciantes demostraron con pagarés, adeudos de al menos 13 mil 400 pesos. No obstante, los denunciantes aseveraron que durante sus tratos con este personaje llegaron a aportarle cantidades por encima de los 100 mil pesos.**

organización política que preside no se vería involucrada.

No obstante, Concepción Herrera invitó a los ciudadanos a que continuaran con un proceso de denuncia ante las autoridades correspondientes. A la par abrió la puerta a que si existe intención de parte de los ciudadanos afectados de contactarse con ella, se encontraría en total disposición de atenderlos como es “su obligación como diputada”, siempre y cuando tenga que ver con otros temas, ya que este en particular “no le atañe”, insistió.

Debido a la falta de recursos y el adeudo de 500 mil pesos, ahora el cuerpo amealcense opera únicamente con voluntarios

# ES UN ERROR LA DEUDA QUE NOS IMPUTA EL IMSS: LÍDER DE BOMBEROS

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

Es un error la deuda de 500 mil pesos que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) imputa al cuerpo de bomberos de Amealco, advirtió el líder de la organización, José Luis Peña Álvarez. Así mismo, destacó que debido a la falta de recursos, ahora el cuerpo amealcense opera únicamente con voluntarios.

Peña Álvarez agregó que los bomberos no le cobran al IMSS por proporcionarles apoyo cuando lo requieren, por lo que calificó como una “tontería” el hecho de que a cambio se les impusiera la deuda. “Yo creo que hay que ver y hay que investigar lo que ellos están haciendo arbitrariamente, porque en empresas que tienen muchos años, y que les deben dinero, a veces ellos les perdonan mucho y a nosotros no”, enfatizó.

Por su parte, el líder del grupo de bomberos enfatizó que se les pidió la documentación registrada desde 2015 y el pago de los impuestos. Destacó que han cumplido con los requisitos de documentación impuestos por el IMSS, cuya fecha de entrega vencía el 26 de marzo. Por lo anterior, Peña Álvarez expresó que están a la espera de que se analice la documentación entregada para ver si hubo algún error.

## Recurso insuficiente

Peña Álvarez consideró buena la reciente reforma aprobada hace un mes por la legislatura local, que asegura recursos directos hacia los cuerpos de bomberos del estado, porque plantea la posibilidad de que se esté más cerca de la población. Recordó que cuesta tiempo y dinero atender a las personas que radican, particularmente, en las comunidades alejadas a la cabecera municipal; por lo que espera que sí se proporcionen adecuadamente los recursos necesarios.

La reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, en la fracción XXV del artículo 30 y la fracción XII del artículo 31, trata de garantizar provisiones a los cuerpos de bomberos en las demarcaciones. Peña Álvarez comentó que reciben un recurso etiquetado del Gobierno del Estado, aunque llega a ser mínimo.

De igual forma, denunció que el municipio de Amealco —que preside Rosendo Anaya Aguilar— no los apoya



FOTO: Victoria López



FOTO: Jaime Varela

en el servicio. “Con lo limitante que estamos no podemos crecer, porque apenas lo que nos ayudan ellos [el gobierno estatal] es para lo básico, casi”, resaltó.

Peña Álvarez insistió en que, por el servicio limitado, se opera con deficiencias; por lo que a la fecha ya no se

cuenta con servicio de profesionales técnicos. “[Los profesionales técnicos] contaban con ese apoyo para que ellos siguieran estudiando y ayudando a su familia. Ahora ya no pueden hacerlo”, lamentó.

A pesar de las carencias en los recursos del cuerpo de bomberos ameal-

## PARA DESTACAR:

**Peña Álvarez comentó que reciben un recurso etiquetado del Gobierno del Estado, aunque llega a ser mínimo. De igual forma, denunció que el municipio de Amealco —que preside Rosendo Anaya Aguilar— no los apoya en el servicio**

cense, Peña Álvarez puntualizó que se sigue buscando la forma de obtener recursos para seguir en operación. “Estamos muy limitados en estos días pero nosotros seguimos dando el servicio”, concluyó.



Sería hasta finales de este año que la Legislatura del Estado apruebe nuevos cobros con una expectativa a que sea menor

# COBRO EXCESIVO POR INFORMACIÓN ES DESCONOCER DERECHOS HUMANOS: INFOQRO

CARLOS ESPINO

Quienes elaboran y aprueban las leyes de ingresos de los municipios desconocen los criterios nacionales sobre derechos humanos, prueba de ello son los altos cobros que tienen sujetos obligados por la búsqueda o entrega de información pública, sentenció Javier Rascado Pérez, presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (Infoqro), quien también admitió que “realmente nosotros no nos habíamos percatado de esa situación”.

En la pasada edición de *Tribuna de Querétaro* se informó que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emprendió una demanda de acción de inconstitucionalidad contra los municipios de Querétaro porque los altos cobros por acceder a información inhibían este derecho.

El comisionado presidente indicó que estos cobros se sustentan en las leyes de Hacienda, ya que estas tienen vigencia anual y sería hasta finales de este año cuando la Legislatura del Estado apruebe los nuevos cobros para 2020. Los costos varían entre varios muni-

cipios del estado y rondan precios desde 4 hasta 420.17 pesos por reproducciones de información en disco compacto (CD).

Javier Rascado Pérez dijo que no conoce los criterios que cada municipio tuvo para establecer los cobros: “Desconocemos si hicieron estudios técnicos o en qué se basaron. Lo que nos queda claro es que está mal hecho”, y agregó que “la ley es muy clara, la ley general te dice que tenía que atender al costo de los materiales de reproducción, no podemos ir más allá de eso”, señaló; por ello, el comisionado sostuvo que sí fue una falta al artículo 6 constitucional.

Sobre el acceso a la información, recordó que cuando el particular solicita la información vía correo electrónico se le entrega sin ningún costo, en cambio “si la pides en copias simples pues se te tendría que cobrar el costo de la copia simple en su valor comercial” o en un CD que, como mencionó, también tendría que ser al costo de su valor en el mercado o bien traer un CD propio. Añadió: “Irnos más allá es justamente lo que se refiere la CNDH que inhibe justamente el ejercicio de

derecho de acceso a la información”.

Actualmente no han tenido queja alguna por los cobros. “Incluso, a raíz de la nota estuvimos haciendo una revisión de los expedientes. Y no: cosas que nosotros incluso desconocíamos”, comentó el también académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

## Reducir costos

Además, apuntó que en Infoqro estarán “sumamente atentos a lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación (...), ya con ese criterio nosotros, a finales de este año, nos acercaremos a todos los municipios para que las leyes de ingresos consideren esos criterios y sepan que no pueden hacer un costo excesivo”, declaró Javier Rascado. Agregó que, en caso de presentarse el mismo caso el siguiente año, posiblemente también promuevan una acción de inconstitucionalidad.

Desde Infoqro, agregó el presidente del órgano autónomo, lo que sigue será reducir los costos que están establecidos y

recolocarlos por el costo de los materiales que tienen en el mercado: “Nosotros no establecemos los costos (...) Cada sujeto obligado en el ámbito de su ley de ingresos lo establece”; y, en lo que a la comisión le respecta, sería hacerles “saber es el criterio que se emite a nivel nacional para que lo consideren y no se vayan más allá de lo que dice la corte”.

## PARA DESTACAR:

**Javier Rascado agregó que, de presentarse el mismo caso el siguiente año, posiblemente hasta Infoqro promueva una acción de inconstitucionalidad. El comisionado presidente confirmó la violación al artículo 6 de la Constitución**



FOTO: Victoria López

## Rinden protesta consejeros consultivos honorarios de Infoqro

Con el fin de integrar el Consejo Consultivo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), Víctor López Jaramillo, Raúl Ruíz Carrizales y Daniel Santa Ana Uribe fueron designados este 29 de marzo como consejeros honorarios por el presidente de la comisión, Javier Rascado Pérez, y los comisionados María Helena Guadarrama Cornejo y Eric Horacio Hernández López. Los consejeros honorarios designados relevaron en su cargo a Noemí Oviedo Lugo, Pablo Olivares González y Alejandro Ramírez Hernández, quienes recibieron un reconocimiento por su labor en el organismo. (Fernando Duran de la Sierra Tovar)

Estela Hernández Jiménez presentó su libro 'El otomí de Santiago Mexquititlán, Amealco. Guía para aprender y enseñar otomí'

# REFORMA EDUCATIVA DE EPN ESTANDARIZÓ Y CASTELLANIZÓ LA EDUCACIÓN

DIEGO HERNÁNDEZ

Como respuesta a la reforma educativa “estandarizada y castellanizada” que se aprobó en 2013, durante el sexenio pasado, Estela Hernández Jiménez presentó su libro ‘El otomí de Santiago Mexquititlán, Amealco. Guía para aprender y enseñar otomí’, el cual contribuirá a la lectura, escritura y enseñanza del ñhañhu.

Hernández Jiménez, de origen ñhañhu, lamentó que la reforma del sexenio de Enrique Peña Nieto haya impuesto una visión “occidental” y desplazado a las comunidades indígenas, pues los programas educativos no se adaptaban a estas mismas realidades. Por esto, su libro es una propuesta de un desarrollo lingüístico integral donde los autores son los propios integrantes de Santiago Mexquititlán: “Esto contribuirá a la lectura, a la escritura a la enseñanza del ñhañhu”.

El libro está enmarcado también dentro del denominado “programa alternativo de educación y cultura”, que sirvió de base para el trabajo que realizó la mujer amealcense. Estos documentos tienen el objetivo de combatir a un “neoliberalismo colonizador” no apropiado para todos: “Te castellanizan y te toman como si todos fuéramos iguales”, dijo en referencia a la nula pluralidad que la reforma impuso.

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Estela Hernández Jiménez explicó que en cada inicio de ciclo escolar es difícil trabajar la lengua con los nuevos grupos, pues les da vergüenza practicar su lengua materna en el ámbito escolar.

Hernández ejerce como docente de educación básica en su localidad, donde pudo ser partícipe del proceso de esta enseñanza alternativa para las nuevas generaciones. “Pero a medida que se les va hablando, se les va diciendo que [la lengua materna] es un derecho. En la medida que se les va sembrando amor por la misma lengua, los niños van cambiando”, expresó.

La docente externó que con este método de enseñanza se muestran cambios de percepción de los niños y apreciación a ellos mismos. Formuló que es una transformación de ser, de pensar y actuar por la que pasan los estudiantes cuando hablan su lengua materna y que, con una dinámica del aprender preguntando, los alumnos llegan a la instancia de cuestionar con la posibilidad de abrirse paso en el mundo académico.

No obstante, Hernández manifestó que hay un camino largo que recorrer para seguir es-



FOTO: Diego Hernández

ta línea de educación inclusiva que cimentó con su proyecto. Platicó que fue a la Cámara de Diputados para publicitar y promover los beneficios que el libro posee para una educación integral en otras comunidades: “Estamos a la disposición de hacer extensiva la propuesta. Efectivamente, la propuesta está escrita para la lengua ñhañhu; sin embargo, los referentes pueden sustentarse para cualquier lengua originaria del país y el mundo”.

## La lucha fuera del aula

Aunque no es el único ámbito en el que Estela Hernández está inmersa: en un ámbito más local, la docente lucha en contra de la discriminación y preservación de su lengua. Un factor importante, consideró, es tener conocimiento de los derechos, normas y leyes que rigen al hombre: “Se tiene que empezar a exigir los derechos que nos corresponden como pueblos originarios”.

Es de vital importancia, añadió, transmitir a los pobladores sus derechos en su lengua y no obstaculizar su derecho a la información.

Ejemplificó con los traductores denominándolos “traductores exprés”: “Te damos un curso o dos y ya eres traductor. Los traductores tienen que tener referentes normativos y jurídicos por convicción y no por clientelismo político”.

## PAN: “club de los ricos”

Hernández subrayó que la apropiación cultural y la falta de beneficios por la promoción turística y artesanal encomendada por el gobierno no tienen ningún provecho para la población. “A partir de que Amealco se vuelve pueblo mágico suben los precios de todas las cosas, y ahí pensamos: ‘¿Cuáles son los beneficios para las comunidades indígenas?’”. Por ello, acusó que las instituciones gubernamentales son las que sacan provecho de este esquema de “pueblar”.

“Vemos que el PAN en Querétaro no gobierna para los más pobres (...) No es un gobierno para pobres (...) El PAN fue fundado desde el club de los ricos”, lamentó. Apuntó que la filosofía del partido es irreal a las ne-

cesidades y vida de los pueblos marginados.

“Somos los que padecemos la peor parte”, dijo refiriéndose a los hechos ocurridos del desalojo de artesanos el 24 de diciembre y el arribo el 17 de marzo de policías a Santiago Mexquititlán con la finalidad de intimidar a mercaderes de la zona. Todo forma parte de la dinámica de represión del Estado, sostuvo: “Es una declaración de autoritarismo e imposición, donde los ricos por un lado y los pobres por el otro”.

Estela Hernández Jiménez cree en el poder de la educación para poder revertir las situaciones vulnerables que aquejan a las comunidades marginadas. Su documento, como lo describió ella: “es una semilla que se siembra y que contribuirá a la enseñanza del ñhañhu”; es el inicio de adaptar un programa de estudios en beneficio a la diversidad étnica cultural en México y disolver un colonialismo eurocentrista impuesto por instituciones que excluyen a esta diversidad; la base para una educación alternativa para los alumnos otomíes.



Verónica Sánchez Gutiérrez contará con protección policial, vigilancia en su domicilio y auxilio policial en caso de solicitarlo

# FISCALÍA PROTEGE A DELEGADA QUE AMENAZÓ A JACINTA FRANCISCO MARCIAL

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

La Fiscalía General del Estado de Querétaro emitió medidas de protección para Verónica Sánchez Gutiérrez, la delegada que discriminó y amenazó a Jacinta Francisco Marcial con hacerla “famosa otra vez” debido a su intervención en un conflicto por aumento en el cobro en el tianguis en Santiago Mexquititlán, municipio de Amealco de Bonfil. Jacinta Francisco Marcial fue una de las tres indígenas otomíes acusadas de haber secuestrado a seis agentes federales de policía en 2006 y la última en ser liberada, hasta septiembre de 2009.

En un documento emitido por la Fiscalía General del Estado —del que *Tribuna de Querétaro* posee una copia— se respalda a la funcionaria amealcense advirtiéndole a Jacinta Francisco que “de realizar conductas de intimidación o molestia” a Verónica Sánchez Gutiérrez, se le podría encarcelar hasta por 36 horas. De igual manera, se le notifica que Sánchez Gutiérrez contará con protección policial, vigilancia en su domicilio y auxilio policial en caso de solicitarlo.

En días pasados, Jacinta Francisco solicitó intervención y apoyo en su caso, debido a que la delegada Sánchez Gutiérrez realizó actos discriminatorios, difamatorios y amenazas en contra de su persona.

Por parte de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), se pidió al presidente municipal de Amealco de Bonfil, Rosendo Anaya, “que todas las acciones de delegados que puedan vulnerar derechos de personas, se abstengan de realizarlos en tanto no se determine la situación, y sobre todo actos de molestia que no estén fundados ni motivados en la legislación”, en voz de la presidenta del organismo, Roxana de Jesús Ávalos.

El conflicto inició debido a que Jacinta Francisco, en calidad de comerciante y junto a otros tianguistas que se instalaban fuera de la iglesia del pueblo, denunciaron un aumento a la cuota de piso que se les impuso, mismo que fue anunciado por la delegada y avalado por el fiscal del templo en compañía de policías municipales, Protección Civil, personal del Municipio de Amealco y operadores del Partido Acción Nacional (PAN), señaló en rueda de prensa (*Tribuna de Querétaro*, 914).

## Cuotas de piso y reducción de espacios

Jacinta Francisco, en entrevista con *Tribuna de Querétaro*, indicó que a inicios de este mes tuvieron una reunión con la delegada Verónica Sánchez Gutiérrez y el fiscal del templo en la que se les comunicó que reducirían el tamaño de los puestos del tianguis

e incrementarían las cuotas de piso. Ante esto, comentó, los comerciantes preguntaron a la delegada y al fiscal del templo cuál sería su plan de trabajo, pero no les dieron una respuesta.

Decidieron esperar, debido a que el fiscal del templo pronto sería relevado en su cargo por otro. El 9 de marzo, rememoró, el fiscal del templo les comunicó que no se implementaría el aumento a las cuotas ni una reducción a los espacios, que el dinero recaudado sería para la iglesia —ya que donde se instalan son terrenos propiedad de la misma—, pero que seguiría trabajando con la delegada y en diálogo con ella.

Comentó que un domingo llegó al lugar del tianguis y encontró que la delegada y el fiscal del templo, acompañados por elementos policiales, discutían con otros comerciantes respecto a las cuotas. Mientras que pagaban entre 15 y 30 pesos por el espacio para vender sus mercancías, comentó, se estuvo hablando de cifras de 115 a 130 con los tianguistas.

“La gente se empezó a molestar y dijeron que ya no pagarían. El problema que yo tengo es que me metí para intentar de solucionar el problema, de sentarnos y platicar y dialogar bien, pero como la delegada ya está con el fiscal ella lo puso y es su gente. Luego la delegada me empezó a insultar, a decirme de cosas. Me dijo: ‘Ah, tú, ¿quieres ir otra vez a la cárcel?’”, contó.

Acto seguido, denunció, la delegada empezó a difamarla diciendo que Jacinta Francisco era una “vividora del gobierno” y que con el dinero que obtenía pagaba a los comerciantes para ponerlos en contra de ella. “Como era domingo y había mucha gente alrededor, estaba dice y dice: ‘¿Ustedes saben cuanto dinero le dio a la señora? Mucho dinero, mucho dinero’ (...) Andaba diciendo eso alrededor de la iglesia, con todos los comerciantes, a toda la gente que iba allá”.

## PARA DESTACAR:

**“Me metí para intentar de solucionar el problema, de sentarnos y platicar y dialogar bien (...) Luego la delegada me empezó a insultar, a decirme de cosas. Me dijo: ‘Ah, tú, ¿quieres ir otra vez a la cárcel?’”, denunció Jacinta Francisco Marcial**



FOTO: Diego Hernández

La Facultad de *Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro* se une a la pena que embarga a la joven

MAYRA ALEJANDRA DÁVILA ALVARADO

Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Por el sensible deceso de su padre y su madre.

Quienes murieron el viernes **29 de junio en Jalpan de Serra.**

Deseamos pronta resignación a la joven estudiante y sus familiares.

Santiago de Querétaro, Querétaro 1 de abril de 2019

Lamentó que en las ciudades de América la infraestructura vial se enfoque en el transporte privado y se dejen lado los autobuses y ciclovías

# POR CRECIMIENTO DISPERSO, QUERÉTARO ESTÁ REPROBADO EN MOVILIDAD

DIEGO HERNÁNDEZ

El desarrollo disperso de la mancha urbana en Querétaro repercutió negativamente en la movilidad de la misma, y si esta tuviera que calificarse, en una escala de 10 tendría apenas 5.5, estaría reprobada, manifestó el investigador del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), Ricardo Eugenio Arredondo Ortiz.

El especialista ejemplificó con las zonas de Zibatá y El Pedregal: los nuevos asentamientos se crearon en zonas periféricas de la ciudad —ya que eran más baratas que las zonas centrales— y de ahí se dieron “migraciones medulares”, que consisten en el traslado de un gran número de personas a una zona por un lapso corto de tiempo, después del cual regresan a sus sitios de origen.

Arredondo Ortiz calculó que hay alrededor de 600 mil automóviles y más de 2 millones de habitantes en Querétaro, por lo cual es necesario pensar también en las distintas formas de movilidad y no sólo en el automóvil particular.

El investigador apuntó que los gobiernos prefieren invertir en infraestructura destinada principalmente al uso del automóvil particular en lugar de la que está orientada al transporte público colectivo; esto, señaló, se vuelve aún más problemático al tener servicios de transporte concesionados como el de Qrobús, ya que propicia bajas ganancias y consecuentes problemas como la falta de autobuses y el incremento de la tarifa a usuarios.

Por ello, consideró, es esencial en una distribución de recursos que se enfoque más en el uso de medios de transporte diferentes al automóvil; tales como las bicicletas o los sistemas de transporte colectivo, siendo este último el que alberga la segunda concentración mayor de personas, señaló.



FOTO: Archivo

## Mala planificación

La mayoría de las urbes en América están diseñadas para los automovilistas y sólo para priorizarlos a ellos. Además, en el caso de Querétaro, la entidad posee poco espacio público, y de esa manera el goce de la ciudad se ve restringido por una mala planificación, señaló Arredondo.

Consideró también que se debe de apuntar a una acción en pro de la movilidad y el medio ambiente, así como sucede en urbes europeas como Hamburgo, Oslo y Ámsterdam, que buscan eliminar los automóviles como una medida que permita alternativas de movilidad para sus habitantes más efec-

tivas y menos dañinas.

Como soluciones temporales en Querétaro, una de las recomendaciones que hizo fue el desplazarse a pie —por parte de la ciudadanía— y mejorar las banquetas para peatones —por parte del Estado—; con lo cual se facilitaría el desplazarse en distancias cortas, tener vialidades adecuadas y cruces seguros para los transeúntes.

## No al metro, por su costo

Arredondo Ortiz mostró su oposición al proyecto de un metro o tren suburbano en Querétaro, pues consideró que necesitaría de una fuerte inversión de recursos federales

que podrían utilizarse en otros rubros, tales como las ciclovías —al considerarlas una opción barata en fomento del transporte ecológico— o la infraestructura del transporte público colectivo: autobuses, paradas y señalamientos viales, entre otros. De esta manera, enfatizó que la inversión en infraestructura automotriz no debería ser la prioridad de las ciudades.

El especialista en movilidad sustentable expuso estas consideraciones el pasado 16 de marzo en el museo de la Ciudad de Querétaro, durante la asamblea organizada por el colectivo Ciudadanía por la Movilidad.

## Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

# Tribuna

DE QUERÉTARO





Por un momento, las sonrisas se pintaban y contagiaban; por un momento, el mismo lugar perdía su efecto melancólico, preocupante y de espera perpetua

# CAFÉ CALIENTE Y PAN RECIÉN HORNEADO

JOSÉ URRUTIA

Eran las 2 de la mañana: La penumbra cubría el cielo y delineaba la somnolencia de la ciudad; lámparas encendidas y calles vacías. Morfeo, el dios del sueño, gobernaba el silencio de la urbe y creaba una atmósfera tranquila, callada, necesaria para poder dormir profundamente.

Manejaba un pequeño Suzuki azul, conforme me acercaba a mi lugar de destino el ruido comenzaba a brotar. Pareciera que una barrera se rompía. Zaragoza se volvía una frontera diseñada que guardaba el ruido para no perturbar el ambiente de la ciudad. Aparqué y, con ayuda de mi madre, bajé la canasta de pan y el tambo de café. Podía reconocer a personas del día anterior; incluso gente que me conocía y podría asegurar que pasaban sus noches ahí desde hace más de un mes.

Conforme instalamos el puesto, con vasos y servilletas, una fila se fue formando poco a poco delante de mí. Las palabras sobraban, la dinámica ya era conocida. Un vaso de café caliente y un pan recién horneado para mantener el ojo abierto. Agradecimientos, una que otra pequeña conversación y muchos abrazos.

La vida llegaba al lugar. Cada cierto tiempo un nuevo grupo de personas totalmente desconocidas se juntaban: presentaciones, risas, anécdotas y lágrimas eran compartidas. Por un momento, las sonrisas se pintaban y contagiaban; por un momento el mismo lugar perdía su efecto melancólico, preocupante y de espera perpetua.

Miré el edificio de una planta que se encontraba frente a mí, blanco con verde. Una luz potente alumbraba la gran explanada interior que contenía cinco hileras de aproximadamente siete sillas cada una; sin colchón, de metal, frías. El número de personas rebasaba la capacidad de la sala.

Cartones, almohadas, maletas y cobijas forraban el suelo. Personas que dormían sin conciliar el sueño. Varias señoras con uniformes blancos y verdes voceaban nombres. Al hacerlo los corazones dejaban de latir al unísono. Sin embargo, pan recién horneado y café caliente es la receta que provoca sonrisas aún en los momentos más difíciles.

La noche se volvía día hasta que un grito cortó el ruido, de tajo. Las miradas se voltearon a la sala de espera. Malas noticias, alguien había partido. Una señora cayó repentinamente al suelo y sollozó, de rodillas. Un silencio ensordecedor ejecutó al ambiente. Mira-



FOTO: Jaime Varela

das nerviosas, corazones acelerados. El llanto se contagia, al igual que las sonrisas...

Al cabo de unos minutos, poco a poco,

las pláticas volvieron junto con suspiros de alivio por parte de algunas personas. No es que no hubiera solidaridad, sin embargo, en la sala de espera de aquel

## PARA DESTACAR:

Conforme instalamos el puesto, con vasos y servilletas, una fila se fue formando poco a poco delante de mí. Las palabras sobraban, la dinámica ya era conocida. Un vaso de café caliente y un pan recién horneado para mantener el ojo abierto

lugar es bien sabido que solo llegan a los familiares dos tipos de noticias.

Café caliente y pan recién horneado. No todos sonríen, pero el intento nunca falta. Cinco días a la semana. Dos de la mañana. Mi madre y yo con café caliente y pan recién horneado... No todos sonríen, pero por un momento, convertimos la noche en día.

## Hay que apoyar a los migrantes en sus penas: encargado de albergue

GUILLERMO VIZCAÍNO RUIZ

Familias nucleares con hijos numerosos han sido la constante en el albergue de migrantes "Toribio Romo" de la parroquia de San Pedro Apóstol, ubicada en la colonia Peñuelas, aseguró el presbítero Aristeo Olvera Maqueda, responsable del recinto. El párroco detalló que reciben en promedio de 450 personas en un mes.

Aclaró que el albergue no recibe ningún apoyo gubernamental, pues el sustento se da más bien por apoyos de la comunidad local. Encuanto al por qué una asociación religiosa, como lo es la Iglesia católica, debe hacer este tipo de proyectos, Olvera remarcó que no es una obligación escrita, sino que representa un compromiso de todos.

"No nada más participar de sus alegrías, hay que participar también de sus penas. No nada más acercarnos a convivir con aquél cuando nos invita un taco, un trago: Hay que visitarlo también cuando tiene necesidad, cuando tiene hambre, cuando tiene enfermedad, cuando necesita", subrayó el también organizador de la caravana del migrante.

Aristeo Olvera recalcó que la Iglesia es la

única institución que atiende la mayoría de los albergues, pues en México existen 120 sitios que son atendidos por integrantes de esta religión. Así mismo, lamentó la persistencia de los hábitos que orillan al migrante a únicamente pedir dinero, pero a pesar de esto, el sacerdote percibe a Querétaro como una sociedad generosa debido a que está dispuesta a donar despensas al albergue.

Sobre el apoyo económico, el presbítero ahondó: "Yo no digo que no les demos, sino que, ¿el migrante qué te va a pedir? Te pide de comer: dale una torta. Te pide de beber: ve y cómprale el agua; pero no le des el dinero, porque con el dinero compra drogas y compra alcohol", consideró el también secretario de Migrantes Unidos en Caravana, A. C.

### Aumento de migrantes

El sacerdote católico subrayó que aumentó el número de migrantes durante la reciente caravana ocurrida a finales de 2018, toda vez que empezaron a llegar en grupo familias completas. El común deno-

minador, dijo, es que los padres son jóvenes (tienen edades de 38 a 40 años) y cuentan con más de cuatro hijos. El presbítero agregó que muchos de los migrantes provienen de Honduras, El Salvador y Guatemala, aunque también en menor medida de Nicaragua, Colombia o Panamá.

Además, Aristeo Olvera remarcó la necesidad de organizar la ayuda para que haya cada vez más medios que difundan sobre la actividad: "Hay que organizar la acción, y es un deber de todos, no es solamente [de] la Iglesia". Mencionó que, antes de apreciar al migrante como tal, habría que apreciarlo como persona. Calificó de afortunado que la Iglesia tenga que asumir la acción de cobijar migrantes.

Para concluir, Aristeo Olvera invitó a cualquier interesado en el proyecto a colaborar, formar parte del equipo y conocer esta labor. Así mismo, dio a conocer que el 30 de marzo se llevó a cabo en el albergue el evento "Comparte mesa con un migrante", en el cual se busca sensibilizar a las personas con la necesidad de apoyar al migrante.

# PEDERASTAS EN LA USEBEQ

Agustín Escobar Ledesma

De acuerdo a la investigación realizada por Radio UAQ, se han documentado seis casos de abuso sexual cometidos por servidores públicos pertenecientes a la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Usebeq), entre los que se encuentran supervisores, directores y profesores. Los hechos ocurrieron en escuelas públicas de comunidades indígenas pertenecientes a los municipios de Amealco, Cadereyta y Tolimán.

El hecho más reciente ocurrió en 2014, en tanto que los anteriores están ubicados cronológicamente en los años de 1995, 1994, 1985 y 1981. Cinco de los profesores involucrados pertenecen o pertenecieron al subsistema de Educación Indígena, en tanto que el otro estuvo o está en una secundaria técnica, de acuerdo a la información y a los documentos a los que este reportero tuvo acceso.

De los seis casos, sólo dos llegaron a los juzgados, en tanto que los restantes permanecieron únicamente en el ámbito de las autoridades escolares y las delegaciones municipales. En ninguno de los casos fue reparado el daño causado a las víctimas.

## El director Florencio

En mayo de 2014, un grupo de padres de familia de la primaria bilingüe español-ñáñhu Francisco I. Madero —ubicada en El Soyatal, comunidad perteneciente a la delegación municipal de Vizarrón, Cadereyta de Montes—, denunciaron que el director de la escuela, Florencio C. Visthá Pérez, abusó de dos alumnas de cuarto año de primaria, a quienes introdujo sus manos en las pantaletas, les tocó sus órganos genitales y violó sexualmente a una de ellas.

Cuando los padres de las menores encararon al director de la escuela. Este, cínicamente contestó que él “era muy cariñoso [con las niñas]”, que las abrazaba porque las quería mucho”. A raíz del caso de las dos niñas, los habitantes de El Soyatal se enteraron que Florencio C. Visthá Pérez había abusado de otras alumnas que en aquel momento cursaban la secundaria o trabajaban.

En un primer momento los padres de familia acudieron con el supervisor de la zona escolar, quien les dijo que no podía cambiar de plantel al director y que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado tampoco lo permitía. Un mes después de la denuncia, las autoridades de la Usebeq informaron que el profesor

Florencio C. Visthá Pérez había sido separado de su cargo y su caso estaba en investigación en la dirección jurídica y el órgano de interno de control.

## El profesor Marcelino

El 30 de febrero de 1995, las autoridades delegacionales de Santiago Mexquititlán dirigieron el oficio número 095 al profesor José Tito Morales León, jefe del Departamento de Educación Indígena de Querétaro, en el que denuncian que el profesor Marcelino de la Cruz Rivera —adscrito a la escuela primaria Belisario Domínguez, de Barrio Segundo— había violado y amenazado a una menor de edad; la cual, como consecuencia del delito, dio a luz a un niño.

Ante esta situación, el profesor Marcelino fue citado durante dos ocasiones por el delegado municipal de Santiago Mexquititlán sin que se presentara “el fin era para tomar acuerdos con los ofendidos como les había prometido en días pasados en donde el profr. [sic] se comprometería a registrar y dar una pensión al niño y apoyar económicamente los gastos de maternidad de Isabel, pero hasta la fecha no ha recibido nada así como el profr. [sic] se había comprometido”.

Como ningún funcionario hizo caso a la denuncia de los habitantes de Santiago Mexquititlán, también enviaron un oficio al entonces titular de la Usebeq —el profesor Francisco Mendoza Negrete—, quien tampoco tomó cartas en el asunto.

Después, el 1 de marzo de 1996 y el 9 de octubre de 1996, los habitantes ñáñhu de Santiago Mexquititlán, Amealco, dirigieron sendos oficios al entonces gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, exponiendo la violación de la menor de edad a manos del profesor Marcelino de la Cruz Rivera y también le piden “se finquen responsabilidades al Profr. [sic] Francisco Mendoza Negrete, Coordinador de U.S.E.B.E.Q. juicio y castigo penal por no tener capacidad de solucionar los problemas mencionados”. Nunca obtuvieron respuesta del mandatario.

## El profesor Víctor

Cuando Genaro tenía 14 años de edad fue abusado sexualmente por el profesor Víctor —de quien la familia de la víctima nunca supo los apellidos— en un suceso ocurrido en 1994 en la Secundaria Técnica No. 5 Alfredo V. Bonfil, perteneciente a la Usebeq. Así lo refiere consternada la señora Ricarda, quien pertenece a la etnia ñáñhu u otomí, oriunda del municipio de Tolimán.

De acuerdo a la madre de Genaro, hace 25 años que no sólo su hijo sufrió la agresión, sino que desde aquel momento toda su familia ha vivido las consecuencias. Aunque el entonces menor de edad no les dijo a sus padres del abuso del profesor, quien al parecer impartía la materia de química, los primeros síntomas que mostró fueron los de aislarse de la familia y de sus amigos.

Algunos años después, sus papás se enteraron de lo que le había sucedido a su hijo, cuando este, en cierto día le confió a uno de sus antiguos discípulos que el maestro Víctor lo había violado, contándole entre lágrimas que era el profesor al que más admiraba y estimaba.

La señora Ricarda menciona que a partir de aquel momento ella y su esposo fueron a la escuela secundaria para denunciar lo que el profesor le había hecho a su hijo; sin embargo, las autoridades escolares no le hicieron caso y ella y su familia tampoco acudieron ante las autoridades ministeriales para denunciar al depredador. Meses después volvieron a la secundaria, pero les informaron que el profesor había sido transferido a la ciudad de Querétaro; lugar del que, al parecer, algunos años antes había sido enviado a Tolimán, debido a que había abusado de otro menor.

Los años pasaron y la agresividad de Genaro se incrementó a tal grado que golpeaba a sus propios padres y empezó a vagar sin rumbo por las carreteras y poblados, quedándose en donde lo sorprendía la noche. Hace 6 años que Genaro fue diagnosticado de esquizofrenia severa e internado en la Casa Hogar San Charbel de la ciudad de Querétaro, en la que sus padres pagan 6 mil pesos mensuales.

## El profesor Jacinto

En un oficio, sin número, dirigido al profesor Francisco Mendoza Negrete, Coordinador General de la Usebeq, fechado el 6 de julio de 1998, el supervisor de la Zona Escolar 203 de Educación Indígena, situada en la localidad de Vizarrón, en el municipio de Cadereyta de Montes, reporta los casos de los profesores Jacinto Librado Cruz Ascensión y Víctor García García.

De Jacinto Librado Cruz Ascensión —quien era secretario de Trabajo y Conflictos en la Delegación Sindical D-I-77— señala que fue encarcelado en 1985 por el delito de estupro (delito sexual que se produce cuando una persona, generalmente mayor de edad, mantiene relaciones sexuales con una persona adolescente

que consiente la relación) en contra de una menor de edad de la comunidad de La Veracruz, perteneciente a la delegación La Esperanza, Cadereyta.

De acuerdo a la causa penal 404/85, a Jacinto Librado Cruz Ascensión se le impuso una pena de tres años de prisión; sin embargo, le fue concedido el beneficio de la condena condicional “si deposita a satisfacción de este juzgado la cantidad de \$ 70,000.00 pesos en efectivo”, razón por la que quedó libre al pagar la cantidad impuesta por el juez Arturo González de Cosío Frías, juez primero de primera instancia penal del Distrito Judicial del Centro.

El profesor, quien en aquel año reportó ingresos quincenales por 25 mil pesos, desembolsó menos de dos meses de su sueldo quedando en libertad y sin ninguna obligación para la manutención del hijo de la menor de edad.

## El profesor Víctor

El supervisor también hizo del conocimiento de Mendoza Negrete, titular de la Usebeq, que el profesor Víctor García García fue cambiado en 1995 de la región de Amealco a la de Tolimán, por “habérsele encontrado acciones indecorosas al mantener relaciones sexuales con una mujer dentro de las instalaciones escolares. Y en la comunidad en la que actualmente se encuentra adscrito abusó de una joven exalumna y, la gente de la comunidad no quiere denunciar por temor a represalias”, abunda el documento.

## El supervisor Ambrosio

En 1981, por violar a una profesora recién incorporada al subsistema de Educación Indígena de Tolimán, fue detenido y encarcelado durante ocho meses el supervisor y profesor Ambrosio Moreno Gómez; sin embargo, fue reinstalado en su área de trabajo al obtener la libertad bajo fianza. Debido a la violación, la profesora dio a luz a un niño.

## La solución

¿Cuál ha sido la actuación de las autoridades de la Usebeq ante los seis casos de abuso sexual en contra de los alumnos menores de edad? Hasta donde tenemos conocimiento, las autoridades educativas no denuncian ante los ministerios públicos a los pederastas, más bien los protegen al cambiarlos de zona escolar; por lo que se advierte que el patrón es el mismo que sigue la Iglesia católica: institución que, en los casos de los sacerdotes pederastas, los reubica de parroquia.



## TANTO ESCÁNDALO POR UNA SOLICITUD DE DISCULPAS

Ángel Balderas Puga

La solicitud de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), al gobierno español para que se disculpara por el genocidio cometido durante la conquista española dio de qué hablar en México, América Latina y España, en donde en algunos sectores causó ámpula.

Para todos es claro que el genocidio de indígenas por parte de los españoles hace más de 400 años es algo irreversible —así como lo fue el genocidio de judíos por parte de nazis o el de armenios por parte de turcos o el de aborígenes australianos por parte de ingleses o el de indonesios por parte de holandeses y un largo etcétera—, pero no por eso distintos gobiernos se han atrevido a pedir disculpas por lo que hicieron sus antepasados y así lo han hecho los gobiernos de Alemania, Japón, Turquía, Serbia, Holanda, etc. Es decir, nada fuera de lo normal en las relaciones internacionales de hoy en día. Así que escandalizarse por la solicitud de AMLO lo único que refleja es ignorancia sobre lo que ha sucedido y sucede en el mundo contemporáneo.

Los números son impresionantes. En lo que ahora es México —y parte de Centroamérica—, antes de la llegada de los españoles vivían alrededor de 25 millones de personas; luego de la conquista española este número se había reducido a alrededor de un millón en apenas 100 años: un verdadero holocausto. La población se redujo en 24 millones de personas y los pueblos originarios casi llegaron a la extinción, tal como sucedió con los nativos de lo que hoy son los Estados Unidos.

Las principales causas fueron las enfermedades traídas por los europeos, la destrucción del mundo social y cultural indígena y los documentados abusos de los conquistadores españoles que redujeron a la esclavitud a la población nativa.

Los árabes dominaron la mayor parte de España durante unos 700 años y, sin embargo, no cometieron el genocidio que cometieron los españoles en tan sólo 100 años. Si consideramos toda América Latina, la cantidad de indígenas muertos debido a la conquista española se alza hasta los 60 millones: cifra cercana a los 71 millones de muertos en la segunda guerra mundial, en la que se usaron armas de destrucción masiva que no existían en la época de la conquista.

No es ocioso discutir de ese pasado. Es nuestra historia y la historia de los españoles y, como dice una canción del grupo español Café Quijano, “lo malo que tiene el pasado es que no se puede negar”. Desde siempre, la mayor parte de las personas que emigran lo hacen por motivos económicos. Quien vive bien en su tierra no se mueve de ella, salvo un número extremadamente reducido que emigra por otro tipo de motivos. Así es y así era en la España de finales de 1400.

Recordemos que, en esa época, los europeos llamaban “Mar de las Tinieblas” al océano Atlántico. Sólo existían los viajes de circunnavegación, cerca de las costas, por temor al mar abierto. Nadie culto y educado que viviera en España a finales del 1400 se embarcaría por su libre albedrío en viajes intercontinentales y con la hipótesis predominante de que la Tierra era plana y que al final del “Mar de las Tinieblas” los barcos caían al vacío en las fauces de espantosos monstruos.

Así que los españoles que llegaron a América, primero con Colón y luego con Hernán Cortés y otros conquistadores, no sobresalían por su cultura; por el contrario, eran los parias de España, la ralea, muchos de ellos fueron sacados de las cárceles; eran ladrones, asesinos, violadores que llegaron a un mundo “nuevo”, culto e incomprensible. Como era imposible que comprendieran la matemática y la astronomía maya, destruyeron sus códices sin siquiera intentar apropiarse del conocimiento ahí reflejado; no comprendieron la ingeniería azteca, capaz de construir una inmensa ciudad en medio de un lago y de una cuenca: ciudad más grande que Londres, París o Roma. Era imposible que entendieran la biotecnología comprendida en el modo de producción de alimentos mediante chinampas.

Ante este tipo de cosas, varios españoles y no españoles siguen exhibiendo su ignorancia, como el escritor español Arturo Pérez-Reverte que se atrevió a tildar de imbécil o sinvergüenza a nuestro presidente o como el metiche peruano, nacionalizado español, Mario Vargas Llosa, siempre al servicio de las derechas españolas, que señaló que AMLO debería haberse enviado “la carta a sí mismo”, como si AMLO fuera el responsable del genocidio de 400 años atrás. Triste papel del descendiente de incas, otro pueblo masacrado por los españoles.

“Curiosamente”, ni Pérez-Reverte ni Vargas Llosa han tildado de imbéciles a gobernantes españoles como Mariano Rajoy o al genocida José María Aznar; este último responsable —junto con George Bush y Anthony Blair— de haber desatado una guerra en Irak con la mentira de las armas de destrucción masiva que supuestamente tenía Saddam Hussein y que ha dejado más de 600 mil muertos, en su inmensa mayoría civiles. Tal parece que los imbéciles son otros.

Por otra parte, tanto en México como en América Latina y en España hubo reacciones mucho más sensatas y menos escandalosas, como la del periodista español Fernando Berlín quien en un programa de radio, y luego de enumerar casos como los que menciono al inicio de este artículo, pidió perdón a los latinoamericanos por los desmanes causados por sus antepasados.

anbapu05@yahoo.com.mx

## LAS NIÑAS BIEN Y LOS FIFÍS

Daniel Muñoz Vega

En el cine hay una joyita que bien podría poner neuróticos a los detractores del peje. Imagínense que la cinta —prometo no espoilear más que lo que espoilea el tráiler— retrata la forma como una familia acomodada se va a la ruina económica y, por lo tanto, se viene el derrumbe de su posición social.

La película es lenta, se desarrolla en el contexto político del gobierno de López Portillo a principios de los ochenta. Vemos la forma en cómo una familia aniquila sus sueños burgueses y como hace todo lo posible por mantener, por lo menos en la apariencia, su estatus social.

¿Qué se puede decir del gobierno de López Portillo? Primeramente hay que decir que arrastró la herencia maldita de Luis Echeverría Álvarez. Con López Portillo fueron años de un nepotismo sin límite, de inflación desorbitada, de economía petrolizada, de especulación cambiaria, con un toque de corrupción grotesca...

El lopezportillismo no tuvo rumbo, trajo precariedad salarial y pérdida del poder adquisitivo, reventó las finanzas públicas trayendo una deuda exorbitante; prometió administrar la abundancia petrolera, pero los precios del barril se derrumbaron. Fue el gobierno de la nacionalización de la banca, donde el presidente iba a defender al peso como un perro.

Desastre, desastre y más desastre en lo político, en lo económico, en lo social, todo a finales de los setenta y principios de los ochenta, donde ya era evidente la putrefacción del sistema político mexicano encarnado en el PRI. Y en la película, en medio de todo ese desastre, podemos ver a un grupo de señoras delirantes, las niñas bien como les llama Guadalupe Loeza en su muy popular libro que lleva el mismo nombre —la película se basa en la obra de Loeza—.

Señoras que ven el mundo con absoluta frivolidad, en competencia permanente; enloquecidas por las compras, la apariencia, el chismorreo, en medio de una terrible crisis económica: son un grupo de amigas que parecen arpías dispuestas a destruirse entre ellas donde la posición económica es la que va moldeando su relación; señoras clasistas que miran hacia abajo. El nervio de la película se concentra en la lenta pero estrepitosa caída económica del matrimonio de Sofía y Fernando.

Comencé esta entrada escribiendo que esta película podría poner neuróticos, más de lo que ya están, a los detractores del peje, a aquellos que anticipan el desastre, que vislumbran el apocalipsis. No faltará quien recomiende ver la película

para que nos demos cuenta de lo que a este país le puede pasar, y claro que le puede pasar eso y cosas peores.

Llevamos años viendo crimen, corrupción y saqueo a partir de este milenio que significó la era del cambio; pero quien se atreva a lanzar la advertencia con ese toque de falsa conciencia hablará desde el privilegio, como si más bien dijera: “miren lo que me puede pasar a mí”, porque la película muestra el “drama” de las niñas bien, de los sectores privilegiados, de aquellos que de pronto no tienen para pagar el club.

Es un drama muy individual y creo que la historia se centra más en la psicología y la forma de asimilar el derrumbe desde una cosmovisión. La película no muestra, digamos, la tragedia colectiva de aquellos años de PRIato. Basta ver lo que el gobierno de López Portillo significó para los más pobres, aquellos con los que se disculpó entre lágrimas: La inflación que se vivió durante todo su gobierno fue un letal golpe que los enraizó más en su condición.

Ahora hay que hablar del contexto contemporáneo, donde sigue habiendo sectores con muchísimos privilegios que se sienten amenazados a través del peje, que a su vez alimenta esos miedos explicando la realidad de México usando el adjetivo “fifi”. No sé qué tanto ayude eso, lo que sí es que no habría necesidad de contestar una rechifla de quienes discrepan de él, como sucedió en la inauguración del estadio Alfredo Harp Helú.

Es evidente —aunque no lo terminemos de entender— la brecha inmensa que existe entre un México de progreso y otro carente de todo. La desigualdad que se observa desde la altura de los cerros. Desde ahí podemos ver que una barda con cerca eléctrica puede ser la línea divisora entre una colonia de lujo y una colonia que refleja mucha pobreza.

También creo que es simplista pensar en eso de “somos un solo México”. No: México es mucho más complejo, hay miles de realidades en este país y entiendo lo difícil que debe ser ejercer el poder desde ese mosaico de realidades; por lo mismo considero simplista entender al país en blanco y negro: en buenos y malos.

Creo que es urgente que el presidente de un paso más adelante y redacte una narrativa diferente que la que usó para llegar al poder. ¿Cuál es esa narrativa? A veces usa la de la reconciliación; no sé, algo congruente, poético, bello se le debe de ocurrir, algo que reduzca la polarización entre los millones de mexicanos y que, a su vez, nos mantenga en la razonable distancia de no estar de acuerdo: porque eso es muy sano.

## Edmundo González Llaca

## COLOSIO (I)

Me pregunta Julio Figueroa: “¿Dónde estabas y qué hacías el 23 de marzo de 1994?”. Respondo primero los antecedentes: Era coordinador de Evaluación y Seguimiento de la campaña de Luis Donald Colosio. El seis de marzo asistí al discurso de aniversario del PRI en el Monumento a la Revolución. Con asombro observé que —en la tribuna, exactamente atrás del atril donde hablaba Luis Donald— se hacía con dos sombras una cruz: imagen que se formaba con la distribución de las mamparas. Era una cruz inmensa y perfectamente bien hecha. Al terminar el acto me dirigí al PRI a informar de esa fantasmagórica coincidencia. Al llegar salía Luis Donald de su oficina y de inmediato me preguntó: “¿Qué te pareció el acto?”. Respondí: “Tu discurso muy bueno, arriesgado, pero sólo te faltó darnos la bendición”. Me miro extrañado y me invitó a pasar a su oficina. Me preguntó: “¿Cómo es eso de que sólo me faltó darles la bendición?”. Le expliqué lo de la cruz, de inmediato tomó el teléfono y pidió a Orlando Arvizu, su secretario de Propaganda, que le subieran las fotografías del acto. Mientras llegaban aproveché para decirle: “El discurso fue audaz, rompes con Salinas, pero era necesario, tú sabes tanto como yo que la campaña no levanta. ¿Conocía Salinas el discurso?”, le pregunté. No respondió y en ese momento llegaron las fotos y comprobó lo que le había comentado. Dijo: “Efectivamente, sólo faltó que les diera la bendición. ¡Qué curioso! Cuando soy yo quien ahora necesita de bendiciones”. Nos reímos y me despedí.

Mi mamá, además de creyente, era muy supersticiosa y en todo encontraba un mensaje secreto. Lo de la cruz me había dejado perturbado y trataba de encontrar un anuncio positivo, pero en realidad no me podía convencer ni yo mismo. El 23 de marzo en la mañana tuve audiencia con Alfonso Durazo, entonces secretario Particular de Colosio, que estaba eufórico. Yo permanecía pensativo. Me lo notó un colaborador, Efrén Ortiz y ‘La China’ Mendoza, con la que comí ese día. ‘La China’ diagnosticó mi fatalismo como algo propio de hombre del Bajío. Como a las siete de la noche me habló por el celular Durazo: “¿Dónde carajo andas? Le acaban de dar un balazo a Luis Donald”. Lo interrumpí y le dije: “Si no es grave, no lo saquen del país, pues anularía por ley su candidatura. De todos modos, que alguien vaya a cuidarlo, pues lo van a tratar de rematar”. Se interrumpió la comunicación. Al llegar a su oficina sin saludar me dijo: “Fue en la cabeza”. Le dije: “Todo está perdido. Es cuestión de salvar a Luis Donald. La única que puede entrar a la sala de operación es Diana Laura”. Durazo me interrumpió: “Ya el Presidente tiene el control de todo”. “No la friegues” fue mi reacción. Como respuesta, Durazo me dijo: “Vámonos a Tijuana”. Luego le sigo.

## COLOSIO (II)

Me preguntan si considero que Salinas es el asesino de Colosio. Respondo: Platón afirmaba que todo político malo acaba siendo mal político. Salinas es un hombre malo; lo traté en la campaña de Miguel de la Madrid: él era director del IEPES y yo asistía a sus reuniones como representante de Miguel González Avelar —secretario de Prensa y Propaganda—; la consigna que me daba era: “Sé puntilloso ante todo”. Cumplía gozoso su recomendación. Salinas es inteligente, autócrata, irónico; como buen rencoroso, con magnífica memoria. Como presidente me cobró políticamente mis observaciones —a veces cargadas de insolencia— con todo e IVA. No podría, sin embargo, afirmar su autoría del crimen. Lo que sí me consta es que antes del crimen los mítines de Colosio eran fríos, distantes, sin vibra; mientras en el partido había entusiasmo, convicciones, ir y venir de militantes y espontáneos. Después del discurso del Monumento a la Revolución los mítines eran cálidos, entusiastas, desbordados; en el partido había poca gente, se respiraba tensión, sombrías expectativas. Se presentía la respuesta de Salinas, pero se consideraba que todo cambiaría al llegar Colosio a Sonora, pues sería el parte aguas y a la campaña ya no la detendría nadie. ¿Coincidencia? Lo mataron un día antes de llegar a su tierra. Ese ambiente previo, asfixiante y negro, como de muerte, es lo que me consta.

Respondo a la pregunta de Julio Figueroa. En el avión rumbo a Tijuana Durazo me envió una nota: “Ya murió”. Le respondí: “Que Diana Laura controle el sepelio, vamos a organizar todo para catapultarla y que sustituya a Colosio como candidata. Recuerda Nicaragua con Violeta Chamorro”. Durazo movió la cabeza en forma negativa; era ingenuo. Salinas controlaba todo y Diana Laura estaba muy débil por la enfermedad. Al llegar a Tijuana, fuimos directamente a la Cruz Roja. Durazo me invitó a que entráramos a ver su cadáver; era cuestión de meterse a empujones. Me negué, estaba todo desguanzado, no tenía fuerzas para nada. Entró a codazo limpio con Heriberto Galindo. Yo subí a la azotea, donde se veía el movimiento de las ambulancias. Hasta allá me alcanzó la secretaria Particular de Colosio, que estaba en shock, me abrazaba llorosa, blandiendo un folder repetía y repetía: “Hice el acta de defunción del jefe”. Yo la abrazaba sin poder hablar. El ruido de la salida de la ambulancia nos llevó a mirar hacia abajo, sacaban el ataúd. Vi la escena más vergonzosa y nauseabunda de mi vida. Los paparazis rodearon la ambulancia, abrieron la puerta de atrás e intentaban abrir el ataúd para fotografiarlo. Decirles buitres era ofender a los buitres. Los miembros del Estado Mayor lograron cerrar la puerta de la ambulancia y esta pudo salir.

Durante todo el proceso no había derramado una lágrima, no podía. Días después me despertó mi propio llanto, lloré hasta que me quedé seco, sin lágrimas ni saliva. De seguro entre mocos y baba maldecía a Salinas y a Córdova. Mi sirvienta me sacudió y me dijo: “Ya



FOTO: Internet

doctor, perdone, como Dios perdona”. Recuerdo que le dije: “Que perdone Dios que es su oficio, yo no perdono a estos malditos”. Sigo sin hacerlo, después del crimen de Colosio el país se descompuso. Que descanse en paz Luis Donald.

## LA AUTOCRÍTICA Y LA FELICIDAD

Para Guadalupe Segovia, ejemplo de una guerrera valiente

Soy un escritor bastante fallido, no me flagelo, tengo pruebas concretas de esta tragedia. Escribí un libro sobre los beneficios del ocio y me decían que al leerlo daban ganas de trabajar; escribí una novela erótica y comentaban que es el mejor libro de humorismo que han leído; escribí recientemente sobre el erotismo y los lectores sostienen que es un estímulo para la inclinación mística. Finalmente, escribí un artículo sobre López Obrador y su idea de felicidad con la esperanza de que me demandaran que siguiera con la evaluación de su mandato y ahora me reclaman que mejor escriba sobre la felicidad y no de política. Me rindo y obedezco.

La primera obligación del ser humano es ser feliz; al representar un mandato existencial se convierte en un derecho y una obligación. Somos felices cuando cumplimos y realizamos nuestra esencia. Todas nuestras potencias aterrizadas en actos. Tener cuerpo y estar sano, poseer espíritu y buscar respuestas más allá de la materia: disfrutar la inteligencia y extraer todas las posibilidades de conocer; establecer buenas relaciones interpersonales, en lo más importante, en la capacidad de amar y ser amado.

Es difícil identificar la felicidad en el momento, por eso casi siempre la vemos y agradecemos cuando ya ha pasado por el espejo retrovisor de la vida. La felicidad es tan importante para todos que siempre es objeto de negociación, negociación con la pareja, con la familia, con la sociedad, con el país. La más difícil: la negociación con nuestras posibilidades no utilizadas para cumplir nuestros sueños. Simplemente no hicimos lo suficiente.

Es en la vejez cuando hace crisis esa comparación entre lo que anhelábamos y lo que somos. Para poder sobrevivir es necesario hacer de nuestras frustraciones y crecientes limitaciones objeto de risa. De esta forma, conforme pasa la vida tenemos más motivos para ser felices. El pasado es nostalgia, añoranza que en el presente nos hace recordar y gozar de aquellos bellos momentos.

Luchar con todas nuestras fuerzas para no suscribir con Borges su gran confesión: “Dios mío, he cometido el peor de los pecados, no he sido feliz”. Y sí, es el peor de los pecados, es el pecado de la ingratitud, derrochar en amargura y desaprovechar la oportunidad de vivir en su mayor y fundamental misión: ser felices.



Res Civitas

## SUEÑO Y PESADILLA

Omar Árcega E.

Un viejo cronista de la ciudad de Querétaro describía su pasado colonial como una tierra de abundancia: “Numerosas tiendas bien surtidas de ropa y abarrotes ocupaban las principales calles de la ciudad; las plazas y mercados se hallaban provistos de toda clase de semillas, frutas y verduras”. Lo que no registraba es la forma en como se había conseguido esta bonanza. Esta provenía de una explotación de mano de obra en haciendas y talleres textiles, particularmente en estas las condiciones laborales eran infrahumanas, esto quedó señalado en 1803 cuando Alexander von Humboldt visita Querétaro y describe categóricamente: “Cada taller parece más bien una oscura cárcel”.

El resto del estado no estaba mejor. En las haciendas y en las pocas minas existentes también existían abusos a peones y mineros. No había hospitales y la oferta educativa era escasa. Esta experiencia de abundancia y pobreza, de riqueza y condiciones míseras de vida se repitió a lo largo del siglo XIX. Esto pese a que se fue imponiendo la idea de que la educación era un derecho de los ciudadanos, y que se fortaleció la presencia del estado en temas como la salud y seguridad.

Así llegamos a fines de la cuarta década del siglo XX, cuando la élite gobernante del momento opta por un decidido apoyo a la industrialización de Querétaro y al mismo tiempo por la producción agrícola. Esto embonaba perfectamente con los proyectos nacionales que iban en el mismo sentido.

### Estas propuestas tuvieron dos defectos:

1. La industrialización si bien produjo empleos, también fortaleció la marginación urbana, no se pudo crear fuentes de trabajo para todos los habitantes, la ciudad creció sin planeación adecuada, el encarecimiento del suelo impactó en las finanzas y la calidad de vida de las personas, por lo tanto la abundancia también vino acompañada de precariedad.

2. Esta visión de crecimiento, no contempló del todo a territorios como el semidesierto y la Sierra Gorda. En estos espacios salarios, acceso a servicios básicos y salud, no experimentaron el desarrollo vivido en los municipios centrales.

El estado de Querétaro tiene territorios de primera y de segunda. Esto

significa que los habitantes de ciertas zonas tienen más posibilidades de incorporarse ventajosamente al mercado laboral, mientras que los residentes de otros territorios están condenados a obtener trabajos mal pagados, precarizados o de plano se ven obligados a migrar. Estas desigualdades no surgieron ayer, ni hace cien años, son dinámicas que se vienen gestando desde la época novohispana.

La cuestión es ¿esto puede revertirse? ¿De qué manera? A la primera pregunta la respuesta es un categórico “sí”. El contestar la segunda requiere una mayor complejidad. Lo primero es generar la sensibilidad en las élites queretanas, de que tras las cifras de crecimiento económico se esconden desigualdades que acaban impactando en la población más vulnerable. Lo segundo es construir, en conjunto con las élites locales y las poblaciones, planes de desarrollo que trasciendan a las administraciones municipales. Estos planes deben tener diagnósticos de las potencialidades que tiene cada territorio, se deben proponer vías para desarrollarlas. Al mismo tiempo, se deben promover inversiones locales, nacionales o extranjeras que estén interesadas en actividades productivas vinculadas a las vocaciones económicas de cada zona. Se debe exigir los salarios más justos para los posibles inversores, pues es bien sabido que las grandes empresas agroindustriales pagan salarios raquíticos. Todo este esfuerzo debe ir acompañado de una decidida inversión estatal en salud, servicios básicos y educación. Algo fundamental es que toda intervención social se haga escuchando el sentir de los pobladores.

Los habitantes de la Sierra Gorda y el semidesierto no han vivido el sueño del desarrollo, sino la pesadilla de ser excluidos de las inversiones, de los planes para mejorar sus condiciones de vida, de que les sean impuestas actividades económicas que terminan fracasando. La forma de potenciar estos territorios es trabajando de la mano el estado, los empresarios y la sociedad civil. Solo de esta forma, se puede vencer la pobreza y desigualdad de estas regiones. En el siglo XXI no puede, ni debe haber queretanos de primera y segunda.

@Luz\_Azul

## LA MIMA Y EL CLOWN QUITA EL ESTRÉS EN LA UAQ

Jessica Íñiguez

En los anteriores artículos del presente, se muestra la investigación que parte de la necesidad de encontrar la razón por la cual no se ha dado la innovación artística en mima corporal y/o clown en México en forma de especialización, sobre todo cuando se conoce que la técnica de mima corporal y clown propician vínculos de comunicación, a través de expresión corporal y vocal. Indagando sobre dichos conceptos ¿qué es la expresión corporal?

La expresión corporal es una disciplina que utiliza el lenguaje del cuerpo como forma de comunicación y manifestación de lo consciente e inconsciente del ser humano. Se considera que entre el sesenta y setenta por ciento del lenguaje no verbal se realiza a través de gestos, miradas, posturas o expresiones corporales diversas, y solo el resto de la información se puede decodificar a través de las palabras.

La expresión corporal, como disciplina educativa, fue creada y formalizada por Patricia Stokoe en la década de los sesenta. El movimiento no se limita a la ejecución estereotipada de un ejercicio físico, sino que es la expresión del cuerpo en todos los niveles de la conducta: psicomotriz, socio-afectivo y cognitivo. Ahora bien, la mima corporal reúne las propiedades de la expresión corporal, sumándole conciencia cognitiva en musicalidad, ritmo e intencionalidad. Por otra parte, el clown como derivado de la mima trabaja con los anteriores conceptos dirigiéndose a realizar crítica del mismo humano en todos sus sectores a través de la expresión genuina.

La implementación de las técnicas mima y clown proporcionan bastantes beneficios en las personas que las deseen explorar. Por eso, es que se presenta la realización de este documento para ahondar en su validación en un ambiente educativo donde generalmente padece la

manifestación de estrés académico.

### Ante la anterior problemática se suscitan las siguientes hipótesis:

1.- ¿Es que la técnica de mima corporal y clown logra reducir ampliamente el estrés académico en los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Querétaro?

2.- ¿Es posible considerar que las técnicas artísticas aludidas permiten al estudiantado, dentro la clase de teatro, impulsar un mejor rendimiento dentro de las demás asignaturas que prosiguen a su jornada académica?}

Para corroborar las hipótesis, se llevará a una indagación con profesionales artísticos pertenecientes a la facultad de bellas artes y en otras áreas científicas como son los estudiantes de la facultad de ingeniería para saber si la aplicación de las técnicas de mima y clown, proporcionan bondades en su cotidianidad.

### El alcance de esta investigación se denota en:

Generar un estado de conocimiento acerca de las técnicas de Mima Corporal y Clown, proporcionando un panorama que describe como está la educación artística en México. Por ello, se considera realizar la entrevista a un especialista de la técnica que opera en la Facultad de Artes Escénicas de la UAQ, para obtener una percepción clara del desempeño que tienen sus materias (mima y clown). De igual forma se pretende la obtención de datos acerca de la importancia de esta técnica con alumnos de la misma Facultad; con el objetivo de reafirmar con los alumnos de Bellas Artes y el maestro especialista en verificar la necesidad de implementar las disciplinas de mima corporal y clown como especializaciones de tipo posgrado debido a las bondades que se proporcionan a nivel constructivista.



Librería Universitaria  
Universidad Autónoma de Querétaro

Cerro de las Campanas - Centro - Aeropuerto - San Juan del Río  
Horario: Lunes a Viernes de 8 a 20 horas  
Sábado de 10 a 14 horas

Pregunte por el libro que necesite, si no lo tenemos, se lo conseguimos.  
Tel: (442) 192-12-00 ext. 3554

## TRANSFORMAR LAS CIRCUNSTANCIAS Y CONDICIONES, PROCESO FUNDAMENTAL EN LA RECUPERACIÓN DE LA SALUD

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

*“Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”*  
—Salvador Allende

Las circunstancias y condiciones de vida son el sustrato fundamental que determinan las características emocionales de los seres humanos, es la interacción entre éstas y las respuestas emocionales lo que permite la sobrevivencia de los individuos. Ser aptos, como afirmó Darwin, no significa únicamente ser sobreviviente, sino sobre todo vivir una vida equilibrada y feliz, así como dejar descendencia fértil con esas mismas características.

Carlos Marx, insigne filósofo, señaló que el ser social determina la conciencia social, es decir, precisamente son las circunstancias y condiciones de vida las que definen la forma de pensar y sentir de los seres humanos. Las emociones y los sentimientos son parte de la herencia cultural de la especie humana, de generación en generación las nuevas cohortes reciben de sus ancestros valores, sentimientos y respuestas emocionales que los hacen más aptos para la sobrevivencia, construyéndose así el carácter de los individuos como señaló Wilhelm Reich, psicoanalista de la Escuela de Viena.

Las circunstancias y condiciones de vida incluyen las familiares, laborales, económicas, culturales, relacionales, naturales, entre otras, por ello el proverbio popular dice “dime con quién andas y te diré quien eres”, esto se traduce en el hecho de que al conocer la forma de vida de un individuo se puede estimar, con una certeza altamente significativa, su forma de comportamiento.

En consecuencia, la transformación de las circunstancias y condiciones de vida es una contribución fundamental para la recuperación y conservación de la salud humana, tanto del cuerpo como del alma. Una vida de calidad y feliz provoca sociedades equilibradas que viven en paz, mientras que una vida llena de carencias afectivas y materiales genera individuos intolerantes y rapaces.

A lo largo de la historia, en casi todos los lugares del planeta han emergido luchadores sociales que se han propuesto transformar las circunstancias y condiciones de vida de las poblaciones, unos por la vía violenta, otros de forma pacífica, muchos de esos experimentos han sucumbido debido a que existió contradicción entre la forma y el contenido, y no necesariamente porque las ideas hayan sido equivocadas.

Salvador Allende, uno de los primeros en proponer activamente la revolución pací-

fica en Latinoamérica, en su discurso en la Universidad de Guadalajara en 1972 señaló: “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”, indicando con ello que las propuestas de transformación de las circunstancias y condiciones de vida es un proceso fundamental para la recuperación y conservación de la salud orgánica y espiritual de los pueblos, y que el termómetro de esas propuestas es la juventud, porque durante esa etapa de vida es cuando se ventila lo mejor o peor de cada individuo.

La juventud, como etapa de tránsito, hacia la vida adulta, es la época en que el individuo quiere probar sus propias capacidades y cometer sus propios errores, es cuando el carácter construido durante los años previos emerge y se muestra tal como es y muy probablemente como será, un carácter imbuido de valores positivos, como la justicia, la paz, la libre determinación de los pueblos, buscará transformar las circunstancias y condiciones de vida, incluso sacrificando lo más valioso: la vida misma, como se evidenció en las luchas emancipadoras de América Latina.

Cada cohorte generacional ha insertado su sello propio, como se dijo, unos mediante procesos violentos, otros pacífico-electorales, otros a través del ambientalismo, la cultura, la ciencia, el deporte, proyectos productivos y sociales, una gran diversidad de iniciativas cuyo fin es transformar las circunstancias y condiciones de vida, con un rumbo de justicia, libertad, equidad, participación social y equilibrio emocional.

La búsqueda de mejores circunstancias y condiciones de vida para los seres humanos, debe ser un camino de felicidad, como dejó escrito Julius Fucik, en su obra ‘Reportaje al pie de la horca’: “He vivido para la alegría y por la alegría muero. Agravio e injusticia sería colocar en mi tumba un ángel de tristeza”, pues no puede brindarse al otro lo que no se posee, sea felicidad, amor o cualquier otro sentimiento.

Re-evolucionar, es no dejar que las circunstancias y condiciones evolucionen pausadamente, sino acelerar esos cambios objetivos, mediante lo subjetivo, es decir a través de la participación de los individuos, promover la cultura, la salud humana, la recuperación y conservación de los ambientes naturales, el fortalecimiento del tejido social, la promoción de relaciones equitativas y armónicas, sustentadas en la aceptación y el perdón activo, entre otras, son acciones revolucionarias, no hacerlas, es una contradicción hasta biológica.

*Punto y seguido*

## S. JERZY LEC

Ricardo Rivón Lazcano

El contexto puede ser apabullante para el despliegue libre del pensamiento. Las fuerzas silenciosas, imperceptibles, nos hacen creer que no pensamos lo que otros quieren, creer que somos originales. A veces ese contexto es burdamente apabullante, a veces sutilmente apabullante. No siempre tiene éxito.

### Unas ideas de Juan Arnau

—El mundo contemporáneo libra una batalla entre tecnócratas y humanistas. Los primeros detentan el poder de lo cuantitativo, los algoritmos que rigen la economía financiera y la riqueza de las naciones, ellos creen tener ganada la batalla a los humanistas, que abogan por lo cualitativo y lo creativo.

—Pero en el fondo del motor interno del aparato financiero, ése que hoy devora la economía real, en su raíz más profunda, no encontramos los algoritmos que controlan los mercados bursátiles, sino pasiones humanas como la codicia o la envidia. Y sobre éstas los tecnócratas apenas saben nada, simplemente se dejan arrastrar por ellas.

—Sobre las pasiones los expertos son los humanistas, de modo que los problemas generados por un mundo en brazos de la técnica solo podrán resolverse mediante el humanismo.

—El arte y, especialmente, la literatura van por delante de la historia. Allí se ve, anticipadamente, lo que el algoritmo no ve. Arte y literatura son el discurso teórico de los procesos históricos.

—El futuro del mundo depende de lo que seamos capaces de imaginar. Los budistas lo tienen muy claro. Pensar bien es hacer un mundo mejor. La cultura mental, la empatía y la solidaridad serán decisivas para nuestro destino como individuos y como especie.

—La imaginación es un factor importante. La imaginación es un ámbito de materia sutil. Es el lugar de encuentro, como decía Henry Corbin, entre el mundo inmaterial de los significados y el mundo material de la experiencia sensible.

—Los budistas lo llaman “mundo de materia sutil” (‘rupadhatu’ en sánscrito), los sufíes “mundo imaginal” (‘barzaj’, en árabe). Es un ámbito de color y sonido, donde no hay tacto, gusto u olfato, pero sí experiencia. De ese lugar provienen las creaciones artísticas, tanto de la música y la pintura como de la física o las neurociencias.

### Aforismos de Stanislaw Jerzy Lec

Czslaw Milosz, Nobel de literatura dijo sobre Jerzy Lec: La severidad de sus aforismos hace pensar en la crueldad de las bromas callejeras de Varsovia, en la agudeza del espíritu vienés y en el humor judío.

—Todos somos iguales ante la ley, pero no ante los encargados de aplicarla.

—Los puritanos deberían llevar dos hojas de

parra en los ojos.

—No te dejes imponer la libertad de expresión antes que la libertad de pensamiento.

—También los culos llevan máscaras. Por razones obvias.

—También los animales de cuatro patas se ponen de pie sobre las traseras. ¡Qué no se hará por comida y por miedo!

—Un Estado policial no solo está habitado por policías.

—De las memorias de la Eternidad: Solo uno vivió del Principio al Fin del Mundo: el Miedo.

—¡Abandonemos la vía de la Justicia! Es ciega.

—De la mesa del señor caen a veces comensales.

—Se puso a cuatro patas como un perro, como a un perro lo mataron.

—La primera obligación de la inteligencia es desconfiar de ella misma.

—La libertad de los esclavos se mide por la longitud de la cadena.

—En la guerra de las ideas muere gente real.

—Al derribar las estatuas, respeta los pedestales. Siempre pueden ser útiles.

—Incluso en el trono se desgasta el pantalón.

—¿Quieres ahogar la voz de tu corazón? Conquista el aplauso de la multitud.

—Cuando saltes de alegría, cuida de que nadie te quite la tierra debajo de los pies.

—Cuando griten: ¡Viva el progreso!, pregunta siempre: ¿El progreso de qué?

—La única posibilidad que había allí de respirar era echando porras constantemente.

—¿Significa progreso que el antropófago coma con cuchillo y tenedor?

—¡Libertad, igualdad, fraternidad! ¿cómo se conjugan?

—A los silenciosos no se les puede quitar la palabra. El que muriera no prueba que hubiese vivido.

—El hombre - persona non grata.

—Cuando quiere soñar con la libertad, se pone un gorro de noche en forma de gorro frigio.

—La ignorancia humana no permanece detrás de la ciencia, crece tan rápidamente como ésta.

—Habla sabiamente, el enemigo escucha.

—El que busca el cielo en la tierra se ha dormido en clase de geografía.

—Cada clase tiene su propia burguesía.

—Todos desean tu bien. No dejes que te lo quiten.

—Recordad que si el diablo le quiere dar una patada a alguien, no lo hará nunca con la pezuña, sino con su pie humano.

—Aunque a una vaca le des cacao, no ordeñas chocolate.



## HORAS DE JUNIO

Julio Figueroa

Las horas de junio avanzan inexorablemente hacia su fin. Las horas de Maximiliano, las de Obrador, las de López Velarde, las de Monsiváis, las de Miramón y Mejía. El historiador no ha parado y ha hecho hasta lo imposible por cambiar la hora nacional, y, al menos podrá decir, hice todo lo que pude en la cúpula del poder y en el engranaje del sistema. Mi conciencia es el teatro de los opuestos, entre el Sí y el No, pero la flecha del imán apunta siempre hacia el norte. Hay que ganarles una y hacer que se traguen todas sus malditas palabras.

—Si el optimismo es irresponsable, el pesimismo es reaccionario.

No lo sé. Sé que hay que hacer las cosas lo mejor posible sabiendo que son inútiles. Que las cosas no cambian y sin embargo no son las mismas. Que el error somos nosotros. Los que no creen en el guión de la historia hoy creen que sigue la tormenta y el desastre, la zozobra, el minuto fatal y el “te lo dije”. Los renegados de la tierra, los perdidos del mundo, los derrotados de siempre, los rotos, los rebeldes e inconformes, los locos, los tontos, la sal de la vida, hoy empuñan un grano de solidaridad. Si las contradicciones son el motor de la vida y de la historia, ¿qué hacer con ellas? No lo sé: Verlas, vivirlas, sufrirlas.

—La vida se mueve del punto 1 al punto 3, y no es lo mismo un “No” ayer y un “Sí” mañana. Derrotados los otros, representantes del mal, sigue la lucha invisible y feroz con la legión de uno. ¿Cómo poner límites al yo en nombre de los otros? ¿Cómo no hacer el mal en nombre del bien? ¿Es posible no reproducir lo que condenamos? ¿Y los otros, los damnificados del sistema de privilegios? ¿Aceptarán democráticamente su derrota o boicotarán la democracia? ¿Jugarán a las buenas o a las malas? No somos el hombre nuevo ni ellos encarnan el mal absoluto. Los buenos y los malos de la película se intercambian los roles y las escenas. Los personajes de la novela no son lineales sino muy complejos. Todos vamos en el Titanic llamado México. Naturalmente hay clases sociales, lucha y fraternidad.

En la Edad Luz todo es veloz y efímero. ¿Quedará algo de este tiempo? Ruedan las horas de junio y nadie ni nada las puede detener. Es la hora de millones y millones de mexicanos, no sólo de un dios hombre sentado en el trono del poder. ¿Qué me toca hacer? Lo poco que está en mis manos hacer, hacerlo bien, cuidar a mi prójimo distante y próximo, semejante y distinto. Cambiar es cuidarnos a nosotros mismos, no matarnos, no exterminarnos, no ningunearnos. No hacernos cómplices del mal queriendo hacer el bien. Extender la mirada crítica no exenta de fraternidad.

Sabernos falibles, criaturas caídas, rotas. No lo que decimos hacer, lo que en verdad queda sin saberlo. Corren veloces las horas de junio...

Las batallas

Gracias a la memoria de luz de ‘JEP: Textos a la deriva’

Este junio se cumplen 38 años de la primera edición de ‘Las batallas en el desierto’ (un cuento largo o una novela corta) de José Emilio Pacheco, que se publicó en el Sábado de Fernando Benítez, suplemento cultural del ‘unomásuno’, el sábado 7 de junio de 1980. Es una de las novelas emblemáticas del siglo XX mexicano.

Recuerdo ese sábado en la oficina del profesor Enrique Ruiz García, en donde trabajaba y tenía que leer y sintetizar un montón de periódicos de la semana. A media mañana me habló mi amigo Juan Leyva:

—¿Ya leíste a José Emilio en el Sábado?

No lo había leído y me puse a leerlo y mandé al diablo todo el trabajo de oficina que tenía que hacer. Quedé conmovido con el relato entrañable, y desde entonces... El amor, la ciudad, el tiempo. El atroz paso del tiempo, la historia de la ciudad al medio siglo XX, el amor imposible. Ficción y realidad encarnando la conciencia de las palabras. Un clásico literario de nuestro tiempo que no cesa de emitir significados. Una obra maestra. Eso que se ve tan fácil de escribir se llama maestría literaria. Quién sabe en qué escuela está hoy Carlitos, pero Mariana si viviera hoy tendría casi cien años y José Emilio 79.

—Todo pasó como pasan los discos en la sinfonola —pero algo queda: la conciencia y la vivacidad de las palabras.

La primera edición como libro de ‘Las batallas en el desierto’ es del 20 de marzo de 1981, gracias a la Editorial Era, México. Y desde entonces... El pasado es tan extraño y enigmático como el mañana. Ni hablar del presente que se nos va sin saber a dónde va.

## ¿RENDIRSE ANTE LA PRECARIEDAD VITAL, O...?

Carmen Vicencio

No cabe duda que el desarrollo tecnológico que ha alcanzado la humanidad en nuestros tiempos facilita considerablemente muchas tareas que antes implicaban gran esfuerzo y largo tiempo. Por otro lado, grandes cantidades de información están al alcance de la mayor parte de la población y su capacidad de consumo y de acceso a todo tipo de comodidades parece ir en aumento. (Al menos eso señala la propaganda mercantil, que se dirige a las clases medias, ocultando la grave precariedad que padecen las bajas).

A pesar de la ‘publicidad del desarrollo’, prevalece en amplios sectores de la población la idea de que vivimos en tiempos de franca decadencia. Especialmente en los espacios educativos de todos los niveles, se escuchan voces de preocupación y desencanto, ante las dificultades de los educadores para comunicarse con las nuevas generaciones. Éstas, por su parte, no parecen muy interesadas en asuntos que impliquen cierto nivel de reflexión.

Muchos señalan que los menores se han vuelto “ineducables”, que no escuchan, no respetan, son altaneros, están sobreprotegidos... o abandonados por sus padres; que no le ven sentido al estudio porque lo perciben “irrelevante” e “inútil” o ajeno a su vida fuera de ella.

El desinterés aumenta cuando los maestros son denostados por el mismo Estado (y éstos no pueden contradecirlo, por su bajo nivel académico); cuando los padres o madres de familia pierden credibilidad, al mostrarse semiausentes, semianalfabetos, semideprimidos, semidesquiciados...; cuando los medios masivos presentan como héroes a “los audaces y ambiciosos” (ladrones, capos, policías tramposos...) y develan a la vez, profusamente, las ineptitudes y corruptelas de quienes debieran ser ejemplo de probidad (gobernantes, sacerdotes, líderes sindicales...); cuando dan igual las ‘fake news’ y los mensajes banales, que los análisis serios sobre la realidad actual.

El desencanto se agrava cuando ciertos críticos del sistema, pregonan que “son posibles otras formas de relación económica, política, social, educativa”..., pero, a la hora de los hechos, enseñan el cobre y se muestran incultos, soberbios, inconsistentes e incongruentes.

Tales condiciones llevan a la reflexión sobre el perfil del ser humano que ha resultado del régimen neoliberal o sociedad de mercado: un humano egoísta, intolerante y comodino, que padece gran precariedad vital: económica, física, mental, social, moral...; un humano, alejado de la Naturaleza, con graves deficiencias cognitivas y serios

problemas de salud (obesidad, diabetes, anorexia, depresión, hiperactividad, baja autoestima, baja capacidad de concentración y mínima tolerancia a la frustración...).

Hay que decir que, a diferencia de lo que algunos piensan, el neoliberalismo no es resultado “natural” de la evolución humana. Se trata de un programa bien planeado por el club de los más ricos, cuya ideología, justificadora del ‘statu quo’, es compartida por mucha gente de todos los estratos sociales, a pesar de sus contradicciones.

Según Hayek (1978), uno de sus más importantes ideólogos, los humanos son “naturalmente desiguales”, lo que explica también su desigualdad social y económica. La mayoría (la masa) se mueve por impulsos primarios y es incapaz de autodisciplina y comprensión de “las leyes abstractas de la vida social”; por consiguiente “es inferior” en su capacidad de adaptación. Frente a ella, se erige una pequeña elite, portadora de todas las cualidades positivas y única capaz de triunfar en la competencia mercantil, por su “nivel superior” de adaptación.

La “libre competencia” genera pues, indefectiblemente, ganadores y perdedores, por lo que (según aseguran también otros seguidores de esta corriente) “los países, las empresas y los hombres débiles no tienen derecho a vivir” ([sic], dice Friedman).

La declaración de López Obrador de que en México “el neoliberalismo está cancelado”, si bien resulta presuntuosa (pues ningún régimen termina por simple decreto), puede asumirse como convocatoria para contribuir a cambiar el rumbo de la historia.

En este contexto, la ‘4a Transformación’ no debiera considerarse como un mero eslogan publicitario, sino como una tarea de gran relevancia, que compete a todos y compromete a quienes consideran que todo ser humano tiene derecho al Buen Vivir; que sin trabajo decente y creativo, y sin contacto con la Naturaleza, sólo nos queda la degradación humana.

El famoso ‘teorema de W. Thomas’, descrito en su libro ‘Los niños en América, problemas y programas’, señala que: “Si las personas definen las situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias”.

¿Cómo pensamos la realidad actual y las posibilidades o caminos para su transformación?...; ¿con actitud fatalista, creyendo que “no hay más opciones”?; ¿o con la convicción de que otros mundos son posibles? La primera alternativa implica la rendición; la segunda incita, al menos, a ‘organizar la esperanza’, como dice Cecilia Dinerstein.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

El Periódico de las Señoras se ofrece como un medio independiente una forma de lucha contra la misoginia y el machismo

# ARTE Y CULTURA, OTRA FORMA DE LUCHAR CONTRA EL PATRIARCADO

OSCAR ALEJANDRO RESÉNDIZ DELGADO

El Periódico de las Señoras se ofrece como un medio independiente que busca crear espacios en los que las escritoras puedan publicar sus textos sin barreras que les limiten y libres de los prejuicios imperantes en el medio; es también una forma de lucha contra la misoginia y el machismo arraigado en el imaginario colectivo del país. A decir de quienes impulsan este proyecto, la lucha y el cuestionamiento de tales ideas puede darse desde frentes distintos, uno de ellos la cultura y, en específico, la literatura.

Anaclara Muro, Ariana Ibáñez Barrera, Hugo Cervantes y Montserrat Acuña son el núcleo que mantiene con vida al Periódico de las señoras, además de todas aquellas escritoras que decidieron trabajar en el proyecto con colaboraciones. La plataforma aborda problemáticas sociales relacionadas con la mujer.

El proyecto nació cuando Montserrat y Anaclara se decidieron a crear un medio por el cual los textos de las escritoras se pudieran publicar de manera autónoma, es decir con total libertad creativa, pues a su parecer las editoriales y los eventos “más conocidos” no salen de los lugares comunes cuando se trata de hablar sobre mujeres y literatura.

En opinión de Montserrat, en el panorama actual dentro del medio literario se hace una homogenización de la mujer al visitar siempre los lugares comunes, hablar siempre de los mismos tópicos desde las mismas posiciones sin llegar a cuestionar los problemas de fondo relacionados con el papel de la mujer dentro de la sociedad; por ello en el proyecto han aglutinado voces que tratan el tema desde perspectivas nuevas, la experiencia y el testimonio.

Desde la ironía, el Periódico abraza la idea de la “dama”, de lo que “debería” ser una mujer, adoptando la estética y el lenguaje de una “señorita” se dedica a publicar textos que rompen esa imposición social que es el comportamiento “típico de una dama”, en palabras de Montserrat, “Siempre jugamos con esa idea de lo que debe ser una señorita en nuestras redes sociales y nuestra revista digital”.

## Voz del feminismo

Siguiendo una tradición de mujeres con testarías, en contra de las imposiciones El Periódico de las Señoras se posicionó para dar voz a aquellas escritoras que también buscaban abordar la realidad desde una perspectiva distinta a la común, “Nos interesaba



FOTO: Victoria García

abrazar a aquellas mujeres que se arriesgaron a tomar medidas en contra de aquello que se les dictaba”, haciendo un homenaje a la memoria de aquellas escritoras el proyecto optó por convertirse en un megáfono de las ideas feministas.

Las bases que conforman el pensamiento de las personas que trabajan en El Periódico de las Señoras se suscriben a las ideas del feminismo, en ese sentido lo que buscan es discutir el papel que juega la mujer en la sociedad, pero en este caso se aborda desde la óptica literaria.

En el proyecto son conscientes de que no todas las mujeres son iguales y que no todas pueden llegar a su trabajo de la formas más sencilla, por eso han decidido acercar sus publicaciones a las mujeres más alejadas de

su primer proyecto en la revista digital, de ahí que llevaron su primera presentación de material físico al Centro de Readaptación Social femenil: “esas mujeres también son parte de la comunidad a la que El Periódico de las Señoras quiere hablar pues ellas también sufren las injusticias que cualquier mujer puede llegar a sufrir”.

Actualmente el equipo se concentra en la creación de una gran red de escritoras en el país, cuyo propósito es organizar presentaciones dentro y fuera del estado, trabajar en la publicación de textos de autoras tanto nacionales como internacionales y, sobre todo, divulgar textos que permitan un diálogo distinto acerca de las problemáticas de siempre desde su propia trinchera: la del arte y la cultura.

## PARA DESTACAR

**Se decidió crear un medio por el cual los textos se pudieran publicar de manera autónoma, pues a su parecer las editoriales y los eventos “más conocidos” no salen de los lugares comunes cuando se trata de hablar sobre mujeres y literatura**



VIENE DE LA PAG. 20

los jueves al autódromo, y si es necesario pagar por el espacio o cobrar dinero para la beneficencia, que así sea; todos los competidores están dispuestos a poner su granito de arena para ayudar a los demás”, expresó el representante.

También explicó que desde Drag Club gestionan el concretar pláticas con legisladores federales y conseguir el apoyo suficiente para celebrar todos los jueves los tradicionales arrancones en el autódromo de Querétaro, o en un nuevo espacio destinado para dicho deporte. Además, pretenden sentar bases de reglamentación para que los pilotos cumplan con requisitos que avalen la propiedad de sus autos, mantener los papeles legales de los bólidos en regla y hacer que los carros cumplan con las normas de seguridad y cuidado del medio ambiente.

“Ninguno de los pilotos y copilotos están tomando alcohol o fumando, nadie puede entrar con cualquier cosa ajena; incluso hasta nos retiran las botellas de agua por seguridad. Queremos ser un ejemplo de responsabilidad (...), queremos exigir que las autoridades nos escuchen; pero eso sí, nunca vamos a manifestarnos en caravanas para obstruir las calles de Querétaro, porque, si nos lo proponemos, claro que lo logramos (...) Entonces, queremos crecer en comunión con la ciudad, que vengan a vernos y que se diviertan”, sostuvo Mario Ayala.

#### Gestiones y carencias

Giovanni Lara, de Fast Racing, comentó que los arrancones en el autódromo no son frecuentes, dado que se requieren muchos trámites para hacer uso del espacio: “No muchas organizaciones, y mucho menos el gobierno, nos quieren escuchar para darnos un espacio digno. Tratar con la Unión Ganadera Regional de Querétaro es un problema, ya que nos ponen muchas trabas para usar de manera concurrida el espacio”. Acerca de los precios, el representante de Fast Racing mencionó que el



FOTO: Daniel García

costo de entrada para los visitantes es de 100 pesos, mientras que para los pilotos es de 350 pesos por auto.

“Este precio en realidad es muy elevado para lo que hay: no tenemos un semáforo profesional, usamos cal para marcar la meta, el asfalto no tiene goma para ‘lavar’ las llantas y pues en realidad las instalaciones ya tienen varios años. A diferencia de otros espacios como en Guadalajara, Monterrey e incluso el Centro Dinámico Pegaso en México, este es más prestigioso por la calidad de eventos que se ofrecen, y ronda el mismo precio que nosotros cobramos aquí en Querétaro”, aclaró Giovanni Lara.

#### El espectáculo inicia

Todos los participantes y espectadores arriban al circuito en una sola fila y ya en los límites de la pista se dividen los competidores y los visitantes. La audiencia puede acceder a gradas o a la barda para ver el duelo entre automóviles mientras los pilotos esperan su turno para acercarse a la zona de lavado y quemar sus llantas antes de enfrentarse a sus adversarios.

“Después de dividir a los pilotos, estos preparan sus autos junto a los copilotos una vez antes de pasar a la línea de salida. Los coches deben ‘lavar’ sus llantas, o sea, deben quemar llanta para tener agarre en el asfalto, ya que en los circuitos profe-

sionales están hechos con goma para que los neumáticos amarren con el piso y no pierdan el control al momento de salir a la meta”, explicó ‘Chito Nitro’.

En este evento lucieron todo tipo de automóviles, desde los segmentos B, C, D y E de las marcas Nissan, Volkswagen, Chevrolet y Seat, hasta los segmentos deportivos clase roadster como los Audi A3 y A4, chevrolets Camaro y Corvette, Ford Mustang y BMW M2 y M3. El mismo se llevó a cabo en conjunto con los clubes Trokas Querétaro, Street Club Qro, Kings of Capital, High Jr. Cars Club, Full Boost, V8 Club United, ProStreet, Motor’s Club y Drag Club.

## UAQ recibió a atletas de Universiada Nacional para etapa regional

DANIEL IVÁN GARCÍA ACEVEDO

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recibió a más de 2 mil deportistas de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y locales para participar en la etapa regional de la Universiada Nacional 2019 en un total de 26 disciplinas, así como del clasificatorio de lucha universitaria.

Las actividades se llevaron a cabo del 21 al 31 de marzo para las disciplinas de atletismo, voleibol de sala y playa, karate, levantamiento de pesas, fútbol asociación, tenis de mesa, beisbol, baloncesto, hándbol, fútbol bardas, tenis, tiro con arco, rugby 7, softbol,

taekwondo y tochito. Hasta el cierre de esta edición —viernes 29 de marzo—, un total de 59 universitarios clasificaron a la siguiente fase de la competencia.

Durante la inauguración, celebrada este 25 de marzo, la Rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, reconoció el trabajo que realizan los atletas para participar en la competencia, debido a que es una muestra del gran desempeño estudiantil y deportivo que mantienen los jóvenes para generarse nuevos retos: “Sin duda, ser estudiante y atleta de alto rendimiento implica un esfuerzo multiplicado. No

es nada fácil dedicar tiempo a los estudios, porque además es una condicionante para participar en las competencias y llegar a ser deportistas de alto rendimiento es difícil para muchos”, expresó.

En la competencia participaron diversas instituciones queretanas, tales como la UAQ, el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), la Universidad Politécnica, la Universidad del Valle de México (UVM) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Además asistieron las delegaciones de la región V del Consejo Nacional del Deporte

de la Educación A. C. (CONDDE).

Un total de 148 deportistas fueron los que representaron a la comitiva de la UAQ: 70 mujeres y 78 varones, bajo la dirección de 22 entrenadores. Respecto a las disciplinas: 3 atletas participaron en ajedrez, 22 en atletismo; 2 pelearon karate y otros 5 en taekwondo. Asistieron 3 participantes a levantamiento de pesas, compitieron 8 universitarios en tenis de mesa y 3 más en tenis de cemento: Así mismo, acudieron 13 arqueros, 19 beisbolistas, 28 futbolistas, además de 26 deportistas de balonmano y 16 de softbol.



FOTOS: Daniel García

# CORREDORES BUSCAN ESPACIO DIGNO PARA ARRANCONES

DANIEL IVÁN GARCÍA ACEVEDO

En una noche templada y airosa, los motores se encargaron de calentar el asfalto y poner el ambiente durante los arrancones celebrados en el Autódromo de Querétaro. Entre humo del 'lavado' de llantas, luces y música, cerca de 300 automóviles se congregaron para competir en un cuarto de milla a la vista de un millar de espectadores que apoyaban a sus pilotos favoritos.

En la noche del 23 de marzo los pilotos amateur y aficionados queretanos asistieron al circuito del autódromo para subir el kilometraje de sus automóviles a cargo de la organización de Fast Racing Series.

Un miembro del staff —que sólo se identificó como 'Chito Nitro'— mencionó que esta actividad se llevó a cabo en el autódromo

con todo el equipo necesario para salvaguardarse de cualquier contingencia: "Venimos al autódromo con la promesa de buscar un espacio digno para nuestros pilotos y ofrecer un buen espectáculo a los que gustan de la velocidad (...) Lo que queremos demostrar es que los arrancones son un deporte como todos los demás".

Por otra parte, Mario Ayala, presidente de Drag Club Querétaro, platicó que los clubes ya no buscan competir en la ilegalidad debido a que no quieren exponerse a accidentes de tránsito, por lo que pedirán de la manera más responsable un espacio digno para realizar sus tradicionales jueves de arrancones. "Queremos venir todos

CONTINUA EN LA PAG. 19

